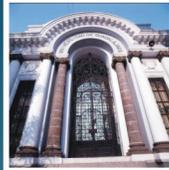




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



INSTITUCIONAL

**PIFI3.3**

PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
*Por la mejora y el aseguramiento de la calidad de la educación superior*



## Índice General

I.	Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 3.3.....	1
II.	Sexta autoevaluación Institucional y seguimiento académico .....	2
III.	Políticas de la institución para actualizar el PIFI, los ProDES y el Proles.....	29
IV.	Actualización de la planeación en el ámbito insitucional.....	31
V.	Autoevaluación/revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 3.3.....	36
VI.	Contextualización de los Programas de Fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la gestión institucional (Proles) en el PIFI 3.3 .....	39
VII.	Valores de los indicadores institucionales a 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 .....	41
VIII.	Consistencia interna del PIFI 3.3 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre DES.....	52
VIII.	Concentrado de proyectos de la institución .....	56
IX.	Conclusiones.....	57

---



## Índice de Cuadros

Cuadros 1 Evolución del porcentaje de PTC con con perfil deseable PROMEP por DES 2001-2006 .....	20
Cuadros 2 Evolución del porcentaje de los CAC por DES, 2002-20050 .....	21
Cuadros 3 Evolución del porcentaje de PTC en el SNI por DES, 2001-2006 .....	22
Cuadros 4 Brechas de competitividad académica de las DES, 2005-2006.....	26
Cuadros 5 Análisis del cumplimiento de las metas compromiso, 2005-2006 .....	27
Cuadros 6 Metas compromiso, 2006-2007 .....	32
Cuadros 7 Matriz resumen de los resultados del taller de consistencia del ProDES .....	37

---



## Índice de Gráficas

Gráfica 1	Evolución del porcentaje de PTC con posgrado, 2000-2006 .....	7
Gráfica 2	PTC con perfil deseable registrado en PROMEP, 2000-20050 .....	7
Gráfica 3	Evolución del número de PTC miembros del SNI y SNCA, 2001-2006 .....	8
Gráfica 4	Índice de competitividad académica del progrado de la UdeG, 2006 .....	8
Gráfica 5	Índice de capacidad académica de la Udeg, 2006.....	8
Gráfica 6	Evolución del nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos, 2002-2006 .....	9
Gráfica 7	Porcentaje de los PE evaluables de pregrado de buena calidad, 2005-2006.....	10
Gráfica 8	Porcentaje de matrícula en PE de pregrado evaluables de buena calidad, 2005-2006 .....	10
Gráfica 9	Nivel de habilitación de la planta académica, 2000 .....	11
Gráfica 10	Porcentaje de PTC con estudios de posgrado, 2006.....	18
Gráfica 11	Índice de capacidad académica de las DES regionales, 2001 .....	23
Gráfica 11 <sup>a</sup>	Índice de capacidad académica de las DES regionales, 2006 .....	23
Gráfica 12	Índice de capacidad académica de las DES metropolitanas, 2001 .....	24
Gráfica 12 <sup>a</sup>	Índice de capacidad académica de las DES metropolitanas, 2006 .....	24
Gráfica 13	Brechas de capacidad académica entre las DES, 2006 .....	25

---



## I. Descripción del proceso llevado a cabo para la actualización del PIFI 3.3

La Universidad de Guadalajara realizó el sexto ejercicio de actualización del PIFI, versión 3.3, teniendo como punto de referencia la actualización del Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010 (*ver anexo 1*), los planes de desarrollo de los 14 centros universitarios (CU) y el Sistema de Universidad Virtual (SUV) -que para este proceso fungen como dependencias de educación superior (DES)-, la retroalimentación de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) al PIFI 3.2 de la Universidad, la Guía PIFI 3.3 de la Secretaría de Educación Superior (SEP), el avance en las metas compromiso, el análisis de los principales indicadores y las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y las de los organismos pertenecientes al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Para realizar dicha actualización, el rector general conformó un equipo de trabajo coordinado por la Vicerrectoría Ejecutiva -responsable operativa del proceso-, que por conducto de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) elaboró el cronograma general de actividades (*ver anexo 2*), la propuesta de autoevaluación institucional, las políticas institucionales y las reglas de operación (*ver anexo 3*) para el desarrollo del PIFI en la Universidad.

En el proceso participaron el Consejo de Rectores, miembros del Consejo Técnico de Planeación (CTP) de la Universidad de Guadalajara, dependencias de la Administración General responsables de procesos vinculados con el PIFI y de los proyectos ProGES, así como las quince DES de la Universidad a través de sus coordinadores de Programas Educativos (PE), los responsables de Cuerpos Académicos (CA) -incluidos los 85 CA que participaron en el proceso integral para el desarrollo de los cuerpos académicos-, los coordinadores de planeación y las comunidades universitarias de las DES (*ver anexo 4*). El detalle de la participación de los estudiantes, profesores y responsables de CA, y de las distintas comunidades universitarias, podrá ser consultado en cada uno de los ProDES de la Universidad de Guadalajara.

En el nivel de la Administración General (AG), la COPLADI integró tres comisiones de apoyo y asesoría para las DES: de planeación y evaluación, de análisis de los indicadores y para el seguimiento académico y financiero de los proyectos, cuyo objetivo fue coordinar la elaboración de los ProDES en los centros universitarios y ProGES y PIFI a nivel institucional. Para la integración de la propuesta institucional se contó con la página web del PIFI 3.3 ([www.siiiau.udg.mx/pls/sb](http://www.siiiau.udg.mx/pls/sb)).

Para la evaluación de los documentos institucionales se llevaron a cabo dos talleres, el primero de ellos para determinar la consistencia de los ProDES (19 de junio, CUCEA) y el segundo para evaluar el PIFI y el ProGES (13 de julio, Casa del Abogado). En ambos procesos se contó con la participación de distinguidos académicos y funcionarios de reconocido prestigio y con amplio conocimiento en el PIFI y la elaboración de proyectos (*ver anexo 5*).

Como resultado de este proceso institucional del PIFI 3.3, la Universidad de Guadalajara presenta quince ProDES, un ProGES y el presente documento institucional, los cuales fueron elaborados con una planeación participativa de directivos, mandos medios y superiores de las DES, coordinadores de carrera, CA, responsables de PE, estudiantes y miembros de la AG.

Finalmente, en este año se ponen a consideración de la SEP 15 proyectos integrales de las DES, así como 3 proyectos del ProGES relacionados con problemas comunes de las DES, con la autoevaluación de la gestión institucional y con la construcción y adecuación de espacios físicos, de acuerdo con el concentrado de proyectos de la institución (apartado IX de este documento).



## II. Sexta autoevaluación institucional y seguimiento académico

### Presencia de la Universidad de Guadalajara en el estado de Jalisco

La Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es impartir educación media superior y superior, así como coadyuvar al desarrollo de la cultura en la entidad, para lo cual cuenta con 6 centros universitarios temáticos y 8 regionales, el Sistema de Universidad Virtual (SUV) con 25 módulos del programa CASA Universitaria<sup>1</sup> y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) el cual se integra por 49 escuelas preparatorias, 65 módulos de educación media superior.

El modelo de Red Universitaria, conformado en el año de 1994, se basó en un modelo estructural simplificado y operante, en torno a la desconcentración geográfica, la descentralización administrativa, la regionalización de los servicios de educación media superior y superior en todo el estado de Jalisco, que ha tenido como resultado disminuir el problema de las desigualdades regionales y la formación de recursos humanos identificados con la problemática del entorno.

Esto le ha permitido a la Universidad de Guadalajara tener presencia física en 93 de los 125 municipios del estado de Jalisco y en todas las regiones de la entidad (*ver anexo 6*). Al mismo tiempo, a través del SUV, ofrece programas de educación superior en modalidades no convencionales que hacen posible el acceso a los servicios universitarios independientemente de la ubicación geográfica.

Las escuelas y dependencias de los 14 CU, el SUV y el SEMS, que conforman la Red Universitaria de Jalisco, estudian un total de 188 mil 317 alumnos, de los cuales 75 mil 592<sup>2</sup> pertenecen al nivel superior y 112 mil 725 al nivel medio superior.<sup>3</sup>

Esta cantidad es mayor a la manifestada para el 2005, cifra que coincide con la reportada en los cuestionarios del formato 911 de inicio de cursos 2005-2006, ya que algunas DES actualizaron los registros de sus alumnos en fecha posterior a la entrega de este requerimiento.

En el estado de Jalisco, la universidad atiende a 47 de cada 100 alumnos de la población de nivel superior<sup>4</sup> y 52 de cada 100 alumnos que cursan estudios en el nivel medio superior<sup>5</sup>. Asimismo, desarrolla la mayor parte de la investigación científica y casi la totalidad de la que se realiza en los campos del arte y las humanidades.

Sin embargo, en términos generales, el desarrollo de las DES ha sido desigual, principalmente porque la mayoría de los centros regionales no cuentan aún con la cantidad necesaria de profesores e investigadores, ni con el personal administrativo necesario para realizar de manera adecuada sus funciones sustantivas y adjetivas. Pese a ello, se empiezan a manifestar menores desigualdades en capacidad y competitividad académicas, gracias al avance plasmado en este ejercicio por la mayoría de los centros regionales.

<sup>1</sup> El programa CASA Universitaria (Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos a Distancia) es una estrategia de vinculación social y de equidad en la cobertura universitaria, basada en instalaciones equipadas para acceso a distancia a los servicios educativos de la UdeG, establecidas en espacios que aporta la comunidad. Los servicios que ofrece CASA Universitaria son: estudios abiertos y a distancia, cursos curriculares en línea, programas académicos, educación continua, biblioteca virtual, asesoría y tutoría académicas. Las CASA universitarias están equipadas con computadoras con acceso a internet, libros, revistas y manuales de educación a distancia, televisión, reproductores de video VHS y DVD, y videoteca.

<sup>2</sup> La matrícula de educación superior de la Universidad se compone de 1,786 alumnos de TSU, 69,801 alumnos de licenciatura y 1,571 alumnos de especialidad, 2,089 en maestría y 345 alumnos de doctorado. Resultado de la suma de los ProDES 2006.

<sup>3</sup> La matrícula del nivel medio superior se compone de 1,437 alumnos en cuatro DES y 111,288 en el SEMS, de acuerdo con la Numeralia Institucional, UdeG, julio de 2006.

<sup>4</sup> Estadísticas Educativas del ciclo escolar 2005-2006, resumen estadístico, SEJ: 161,078 alumnos de posgrado (técnico superior universitario, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado).

<sup>5</sup> Estadísticas Educativas del ciclo escolar 2005-2006, resumen estadístico, SEJ: 198,776 alumnos de bachillerato y 19,382 de profesional medio.



Finalmente, para dar seguimiento a la gestión de las actividades académicas y de investigación en la Universidad, el H. Consejo General Universitario aprobó (febrero de 2005) el dictamen de reestructuración de la Coordinación General Académica, por medio del cual se extinguieron las unidades de Innovación Curricular, para el Desarrollo del Personal Académico y para el Desarrollo de la Investigación y el Posgrado. En su lugar se crearon las coordinaciones de Innovación Educativa y Pregrado, la de Investigación y Posgrado y la Coordinación para el Desarrollo del Personal Académico, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las funciones sustantivas y darles el soporte adecuado desde la AGI. Asimismo, en aras de estrechar la vinculación con la sociedad, se transformó la Coordinación General de Extensión y se creó la Coordinación de Vinculación y Servicio Social (ésta última adscrita a la Vicerrectoría Ejecutiva e integrada por las unidades de Vinculación y Difusión, la de Servicio Social y la de Apoyo a las Comunidades Indígenas).

## ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN GLOBAL DEL PIFI 3.2

### Identificación de fortalezas y debilidades del PIFI 3.2, su ProGES y ProDES

De acuerdo con la evaluación al PIFI 3.2 de nuestra institución, una de las principales fortalezas en el ámbito de la capacidad académica es el crecimiento constante del número de profesores con posgrado y miembros del SNI, y de CA en consolidación y consolidados, lo cual ha dado como resultado el cierre de brechas entre las DES en este rubro.

En lo que se refiere a la competitividad académica, la Universidad ha incrementado significativamente la matrícula de TSU y licenciatura en programas reconocidos por su calidad. En relación a 2005, los PE de pregrado considerados de calidad aumentaron 17.2%<sup>6</sup>, así como el número de alumnos que reciben tutoría y son atendidos mediante enfoques centrados en el aprendizaje o en el estudiante, que se incrementó 17.5%<sup>7</sup> en relación al año anterior,

### Aspectos con evaluación similar en los ProDES: realimentación al PIFI 3.2

#### Capacidad académica

Si bien la realimentación al PIFI 3.2 señalaba que en el periodo 2002-2005 era medianamente significativo el incremento en el nivel de habilitación del personal académico, así como la evolución de los PTC adscritos al SNI y con reconocimiento de perfil Promep, en 2006 fue posible incrementar claramente estos indicadores, de tal manera que actualmente se cuenta con 794 PTC con doctorado, 1,435 con maestría, 109 con una especialidad, 362 adscritos al SNI, un miembros en el SNCA y 835 con perfil reconocido por el PROMEP. Debe destacarse que el porcentaje de PTC sin posgrado se redujo de tal manera que en este momento éstos representan 15.8% del total. Queda pendiente reforzar y diversificar las estrategias y acciones relativas a la obtención del perfil PROMEP por parte de los docentes, ya que si bien el crecimiento para el periodo 2001-2006 fue de 58%, aún dista de ser satisfactorio.

Otro de los aspectos que contó con una evolución favorable fue el nivel de desarrollo de los CA, específicamente de los consolidados, al pasar de 12 en 2005 a 27 en 2006. Sin embargo, se realizan gestiones para mejorar el nivel de todos los CA. Muestra de ello es que PROMEP reconoció un total de 363 CA, de los cuales 27 son CAC, 58 CA en consolidación (se tenían 28 y la meta era llegar a 35) y 278 CA fueron clasificados como en formación. En este último dato se incluyen los CA de nuevo registro.

<sup>6</sup> Porcentaje obtenido a partir de la información presentada en los indicadores básicos de la institución. PIFI 3.2, 58 PE; PIFI 3.3, 68 PE.

<sup>7</sup> Asimismo, en los indicadores institucionales se muestra que el porcentaje de alumnos que reciben tutoría pasó de 66% (2005) a 73% (2006). Fuente: Indicadores básicos de la institución, PIFI 3.3. Universidad de Guadalajara.



## Competitividad académica

En lo que refiere a la calidad de los programas educativos, 68 han sido acreditados y/o evaluados con nivel 1 de CIEES, lo que representa un incremento de 17.2% con respecto al año pasado. Estos programas atienden a 75% del total de los alumnos de nivel licenciatura y TSU, y 86% de la matrícula en los programas evaluables. Algunas de las DES regionales no han podido evaluar sus programas educativos debido a, principalmente, dos factores: por ser DES de reciente creación, o por tratarse de oferta educativa nueva que, al carecer de egresados, es imposible evaluar. Se espera que en el transcurso del presente año sean evaluados por primera vez 24 programas de pregrado, lo que permitirá incrementar el porcentaje de matrícula atendida en programas de calidad.

## Principales conclusiones sobre políticas, estrategias y resultados

Debido a la heterogeneidad y características de las DES que integran la Red Universitaria, una condición fundamental para su funcionamiento y desarrollo equilibrado ha sido el tener claridad en cuanto a potencialidades, fortalezas y problemas, mismas que se han analizado en diferentes procesos institucionales además del PIFI, como fue el caso de la actualización del Plan de Desarrollo Institucional en el 2005, por citar uno de los más significativos.

Una fortaleza constante en todos los procesos PIFI llevados a cabo en la universidad, es la planeación participativa por parte del personal directivo y funcionarios de la AG y sus equipos de trabajo, miembros de las DES y un número importante de profesores, todos los CA de la institución y algunos estudiantes. Cabe señalar que el año pasado, al igual que en la presente convocatoria PIFI 3.3, se contó con la participación de los integrantes del Consejo Técnico de Planeación de la institución.

Como conclusión se puede mencionar que en los resultados académicos de las DES de la institución existe un avance importante en el cierre de brechas de competitividad académica, esto debido al incremento de matrícula atendida en programas de calidad; sin embargo, los PE de buena calidad no han aumentado en forma considerable. Al mismo tiempo, es significativo el incremento de los PTC con posgrado, pero no así el crecimiento en el número de PTC con perfil deseable ni el incremento en el número total de CAC.

## Seguimiento académico y de la gestión

### Eficacia de las políticas y estrategias diseñadas y en operación para impulsar la superación institucional: resultados de la evaluación PIFI 3.2

De acuerdo con la realimentación de la SEP, las estrategias para mejorar el funcionamiento de las DES y fortalecer la capacidad académica son adecuadas, no así las estrategias para mejorar la competitividad académica, impulsar las innovaciones académicas y resolver los principales problemas estructurales, que son medianamente adecuadas y, por lo tanto, objeto de mejora en el presente ejercicio de PIFI. El rezago se encuentra en las estrategias para cerrar las brechas de calidad entre las DES de la institución, éste es el único problema detectado en la evaluación de la SES.

Sin embargo, a la luz de los indicadores actuales de capacidad académicas se evidencian mejoras en todas las DES en al menos un indicador de los que se compone este rubro. En lo que respecta al porcentaje de PTC con perfil PROMEP, hubo avances en todas las DES excepto el CU Costa, que disminuyó, y el CU Norte, que mantuvo su nivel. En cuanto al porcentaje de CAC, se aprecian mejoras significativas en el CUAAD, CUCBA, CUCEI, CUCS, CUCSH, CU Altos, CU Costa Sur y CU Lagos. Por lo que toca a PTC registrados ante el SNI, se muestran avances en las 6 DES metropolitanas y en las siguientes regionales: CU Altos, CU Costa Sur y CU Lagos.



Sobre los resultados académicos de la planeación institucional en el ámbito del PIFI, existe un avance importante en el incremento de matrícula atendida en programas de pregrado de calidad (86%<sup>8</sup> del total de evaluables), ya que el número de PE de buena calidad ha crecido considerablemente, sobre todo en las DES regionales. Al mismo tiempo, es significativo el incremento del número de PTC con posgrado, al igual que el crecimiento en el número de PTC con perfil deseable. También se infiere que es necesario avanzar en la consolidación de los CA no obstante que la universidad tiene un considerable desarrollo en este ámbito (3 CAC en 2004 a 27 CAC en 2006).

En el ámbito de la gestión, la institución ha tenido avances significativos a partir de la adecuación de las políticas, estrategias y metas. Actualmente la Universidad de Guadalajara cuenta con 10 procesos certificados bajo la norma ISO 9000:2000. El avance en este indicador tiene relación con la creación del Comité General para la Calidad en la UdeG (enero de 2005), que auxilia técnicamente en las acciones y estrategias institucionales relacionadas con la acreditación de PE y en la certificación de procesos administrativos, en conjunto con los comités de calidad de las dependencias de la Red. En la certificación de procesos administrativos se ha dado prioridad a aquellos que beneficien directamente la atención a estudiantes y académicos.

En el desarrollo y explotación del SIAU también existen avances significativos, ya que se ha desarrollado hasta 75% el módulo de Recursos humanos, 90% el módulo de Recursos financieros y 85% el módulo de Control escolar, de tal manera que se alcanzaron las metas planteadas para el año 2005. A la fecha los módulos del SIAU funcionan de manera interconectada excepto el que se encuentra en desarrollo en este momento, que es el módulo de Recursos humanos. Además, la universidad ha desarrollado otros módulos a través de la misma herramienta, para apoyar las tareas relativas a su planeación, programación, presupuestación y evaluación en línea.

En cuanto a la capacidad física instalada y la construcción de espacios, ésta ha mejorado su calidad y ha impactado a la Red Universitaria en su conjunto; resultado de ello es que actualmente se cuenta con un programa específico para la planeación de la infraestructura física orientada al logro de la calidad académica.

La solución de los principales problemas estructurales se ha dando paulatinamente. Específicamente, en el año de 2003 la Universidad enfrentó el problema de pensiones y jubilaciones. Por tal motivo, se realizaron las reformas a la Ley Orgánica y a los Contratos Colectivos de Trabajo, lo que permitió la entrada en vigor del nuevo Sistema de Pensiones y Jubilaciones vigente en el mes de enero de 2004.

El nuevo Sistema le permitió a la Universidad eliminar la doble pensión, así como constituir un fondo de pensiones administrado por un fideicomiso irrevocable, que contó con una aportación inicial de parte de la UdeG y, al mismo tiempo, recibe aportaciones al fondo de pensiones de 3%, tanto para trabajadores como para la institución, con incrementos anuales de 1% hasta llegar a 10% de manera estable. Finalmente, la reforma al régimen de pensiones y jubilaciones que efectuó la Universidad, abatió un pasivo contingente de \$51,876'686,915.00 de pesos.

En relación con los mecanismos de rendición de cuentas se aprobó el nuevo Reglamento del Sistema de Fiscalización. Asimismo, se formularon nuevas políticas, lineamientos y normas en materia de control, supervisión y fiscalización del gasto. La Contraloría General de la Universidad amplió sus atribuciones, motivo por el cual se nombraron Contralores en todos las DES y en el SEMS.

En materia de ley de transparencia, se crearon : el Comité de Clasificación, que establece los criterios para clasificar la información de la universidad, y el Comité Técnico de Transparencia, encargado de promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas y evaluar acciones para la

<sup>8</sup> Indicadores básicos de la institución, PIFI 3.3. Universidad de Guadalajara



transparencia y apoyar al otro comité. Aunado a lo anterior, la institución ha constituido comités y consejos técnicos especializados para atender los problemas presentados. Por lo que toca a la actualización de la normatividad, se han actualizado ocho reglamentos que impactan directamente el desarrollo de las funciones sustantivas de la institución.

### **Aprovechamiento de las fortalezas para atender los problemas institucionales**

En los seis años de participación en las convocatorias PIFI, la Universidad de Guadalajara ha consolidado los ejercicios de planeación y evaluación colegiada, para lo cual ha contado con la colaboración de los integrantes de la Administración General, el Consejo Técnico de Planeación, el Consejo de Rectores, el Consejo de la Administración General, el cuerpo directivo de las DES, responsables de PE, CA y algunos alumnos - tal como esta de manifiesto en las DES de la Universidad -, todo esto en el marco de la planeación estratégica institucional del PDI y del sistema P3e.

Resultado de este esfuerzo institucional ha sido el avance en los valores de los indicadores de competitividad académica a nivel institucional, específicamente los relacionados con el número de PE de calidad y el porcentaje de matrícula de TSU y licenciatura atendida en PE reconocidos por su buena calidad (periodo 2003-2006); además del número de estudiantes atendidos en el Programa Institucional de Tutorías (período 2001-2006).

Asimismo, por medio de los ejercicios del PIFI hemos identificado las áreas de oportunidad o brechas de calidad institucional en lo que respecta a la mejora e integración del funcionamiento de las DES, mejora de la calidad de los PE en todos sus niveles, incremento del número de PTC con perfil PROMEP y del número de miembros del SNI, así como la reestructuración de las LGAC y la consolidación de los CA.

Además, en enero de 2005 se creó el Consejo Técnico de Planeación (CTP) – que está integrado por los responsables de planeación de las DES y las entidades de la AG - con el fin de apoyar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación institucionales de la Red Universitaria. Este órgano de apoyo técnico realizó la evaluación y actualización de los objetivos y metas, y estableció las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la Universidad. Esto ha desencadenado nuevos planteamientos para el logro de la visión al año 2010, año en el que se deberá hacer una evaluación integral del logro de las metas planteadas, la efectividad de las estrategias establecidas y la pertinencia de la misión y las políticas.

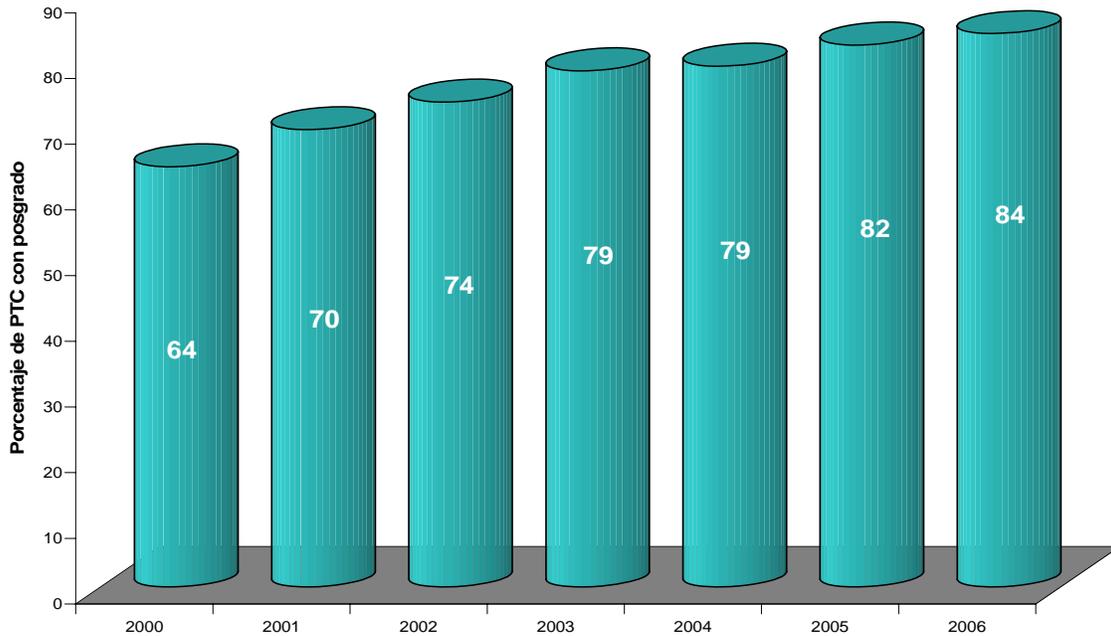
## **EVOLUCIÓN DE LOS VALORES DE LOS INDICADORES DE LA INSTITUCIÓN DE 2000 A LA FECHA**

### **Evolución de los PTC con posgrado**

Actualmente la universidad cuenta con 2,776 PTC, por lo que hay un incremento de 2.4% con respecto al año anterior, cuando se contaba con 2,712 PTC. De los PTC que se tienen, 84.2% cuentan con estudios de posgrado.



**Gráfica 1. Evolución del porcentaje de PTC con posgrado, 2000-2006**



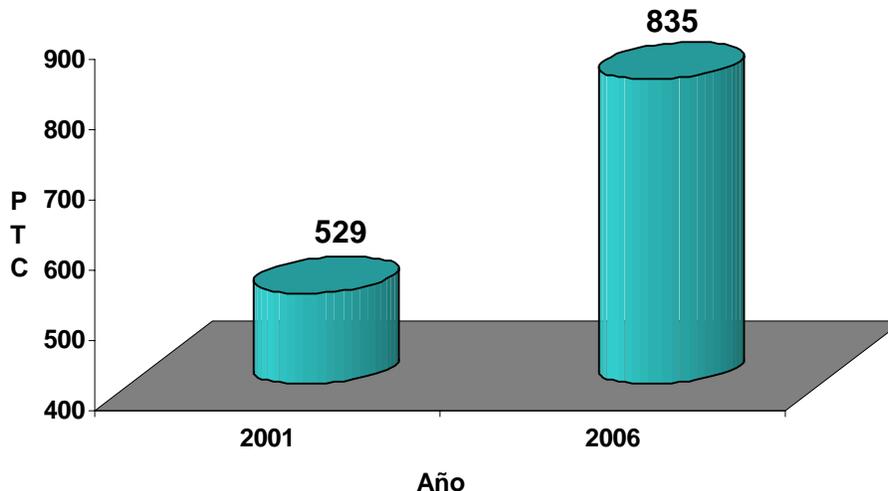
**Nota:** Los porcentajes de PTC con posgrado para el año 2005, difieren de los presentados en el PIFI 3.2 debido a que algunas DES actualizaron los registros. Asimismo, la información sobre el grado académico de los PTC correspondiente al año 2005 en el PIFI 3.2 (con corte a junio), se actualizó con los datos correspondientes a diciembre del mismo año.

**Fuente:** Indicadores básicos de la institución, PIFI 3.3, Universidad de Guadalajara.

Los recursos obtenidos en el marco del PROMEP han incidido en el incremento de PTC con posgrado, además, la UdeG ha coadyuvado a incrementar el nivel de habilitación de los PTC de sus DES a través de los diversos programas institucionales de becas para la realización de estudios de posgrado de buena calidad (tanto en México como en el extranjero), así como mediante apoyos para la realización de tesis de grado, entre otros, por lo que de tener 64% (de un total de 2,216) en 2001, se pasó a 84% de PTC con posgrado (de un total de 2,776) en 2006.

### Crecimiento en el número de PTC con perfil deseable

**Gráfica 2**  
**PTC con perfil deseable registrados en Promep, 2001 y 2006**



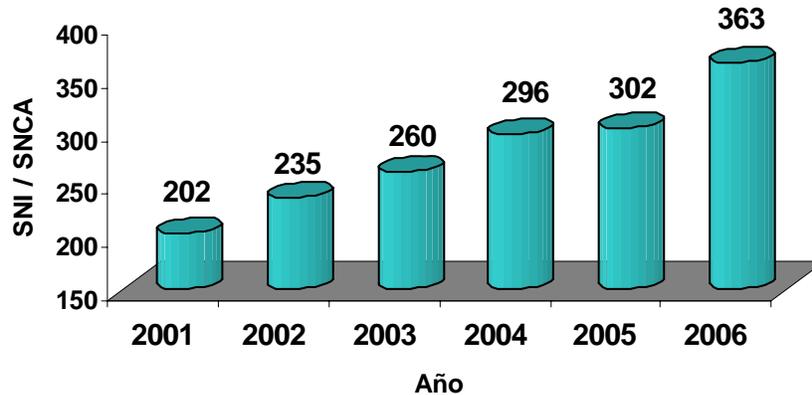
**Fuentes:** 2001, cifra reportada en el PIFI 3.2; 2006, Oficina PROMEP de la CGA.



Este fortalecimiento de la planta académica también se ve reflejado en la evolución de los PTC con perfil deseable. En 2001 se tenían registrados ante PROMEP 529 PTC con perfil deseable y en 2006 esta cifra alcanza los 835 PTC, lo cual significa un incremento porcentual de 58%, equivalente a 306 PTC más con perfil deseable registrados ante PROMEP en dicho periodo.

### Evolución de los PTC que son miembros del SNI o del SNCA

**Gráfica 3. Evolución del número de PTC miembros del SNI o del SNCA, 2001-2006**



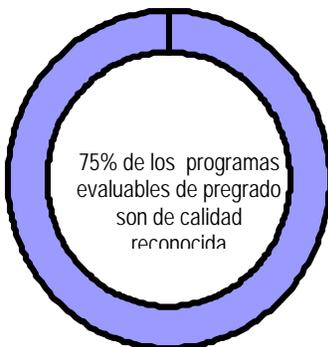
**Nota:** El total de PTC miembros del SNI o del SNCA difiere del total de PTC miembros que están en las DES (361), debido a que 1 PTC miembro del SNI se encuentra adscrito al Sistema de Educación Media Superior (SEMS), y el PTC miembro del SNCA está adscrito a la Coordinación de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara.

**Fuentes:** 2001-2004, PIFI 3.2; 2005 y 2006, ProDES de los CU y SUV (cifras conciliadas con las de la ClyP de la CGA).

El incremento en el número de miembros del SNI o del SNCA muestra un crecimiento sostenido y satisfactorio a través del tiempo. De 2001 a 2006 se ha logrado aumentar este indicador 79%; es decir, se ha dado un incremento promedio de 12.44% anual. En 2001 se contaba con 202 miembros del SNI o del SNCA y en 2006, año de corte del cálculo, se tienen 363, es decir 161 miembros más.

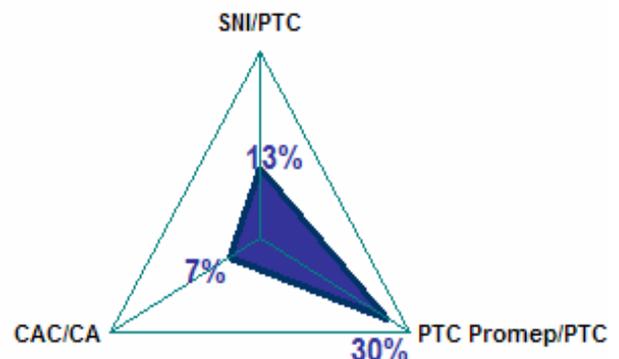
### Capacidad y competitividad académicas

**Gráfica 4. Índice de competitividad académica del pregrado de la UdeG, 2006**



68 PE de pregrado de calidad, de un total de 91 PE de pregrado evaluables. Los programas de TSU y licenciatura de calidad representan el 47% de la oferta total de pregrado.

**Gráfica 5. Índice de capacidad académica de la UdeG, 2006**



27 CAC de un total de 363 cuerpos académicos registrados; 835 PTC con perfil Promep, 362 PTC/SNI y 1 SNCA de un total de 2,776 PTC.

**Fuentes:** Competitividad académica: ProDES de los CU y del SUV (cifras conciliadas con las de la CIEyP de la CGA).

Capacidad académica: ProDES de los CU y del SUV (cifras conciliadas con las de la Oficina PROMEP y la ClyP de la CGA).

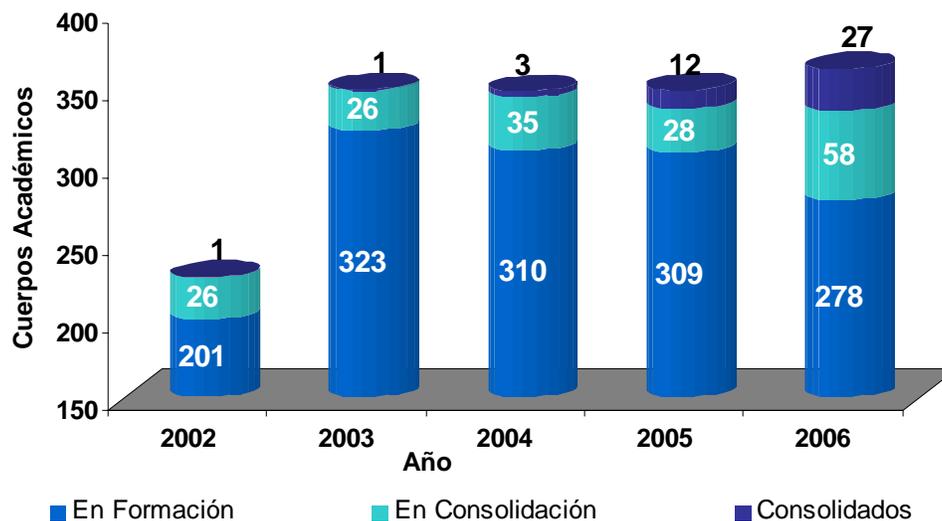


El desarrollo y la consolidación de nuevos cuerpos académicos, así como la vinculación de las actividades de generación y aplicación del conocimiento con las de transmisión en algunos programas educativos, han permitido que exista una relación positiva entre la capacidad y la competitividad académicas.

La consolidación de la capacidad académica contribuye a la construcción de ambientes de aprendizaje adecuados que garantizan mejores PE, mientras mejor sea el nivel de habilitación de los profesores, mayores posibilidades de que manifiesten un buen desempeño docente. A su vez, el hecho de que el 73% de los estudiantes participen en programas de tutorías, muchos de éstos conducidos por PTC con nivel académico de posgrado y perfil reconocido, ha incidido en la mejora de la calidad de los PE, por lo que no es fortuito que 75% de PE de pregrado evaluables sean de calidad reconocida. En estos programas educativos estudia el 86% de la matrícula de pregrado de la Universidad de Guadalajara.

### Evolución de los CA

**Gráfica 6. Evolución del nivel de desarrollo de los Cuerpos Académicos, 2002-2006**



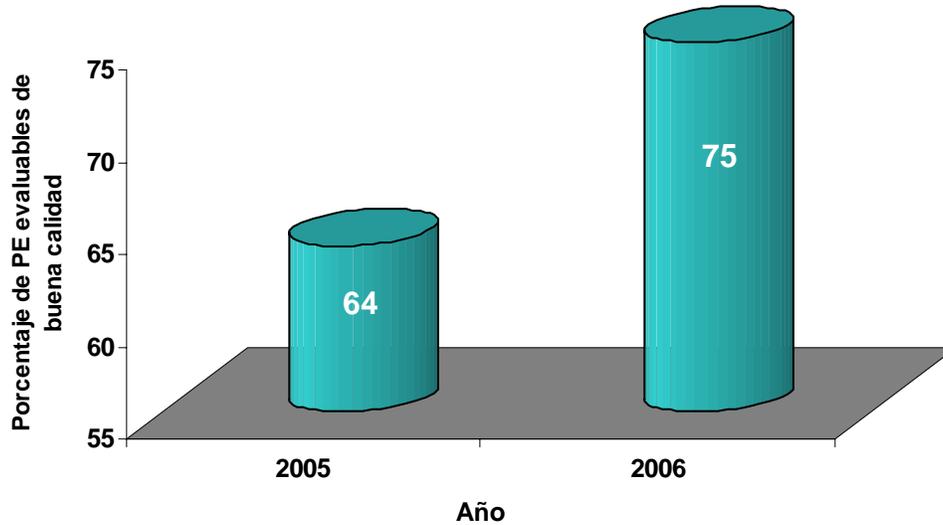
**Fuentes:** 2001-2004, PIFI 3.2; 2005 y 2006, ProDES de los CU y SUV (cifras conciliadas con las de la ClyP de la CGA).

Los esfuerzos institucionales para fomentar la formación, el desarrollo y la consolidación de cuerpos académicos, a través de los recursos externos e institucionales, han incidido en la mejora de la consolidación de los CA, que evidencia el esfuerzo cotidiano y el alto compromiso con los objetivos institucionales que en el marco de su PDI la UdeG se ha propuesto. Se ha experimentado un crecimiento acelerado, de manera que de contar con sólo 1 CAC en 2002, en 2006 se tienen 27; eso permitió proyectar al menos 39 CAC en la reciente actualización del PDI, como meta institucional a 2010. No obstante, la cifra puede aumentar ya que la situación actual permite ser más optimistas al tener 58 CAEC y 278 CAF.



## Evolución de los PE de buena calidad

Gráfica 7. Porcentaje de los PE evaluables de pregrado de buena calidad, 2005 y 2006

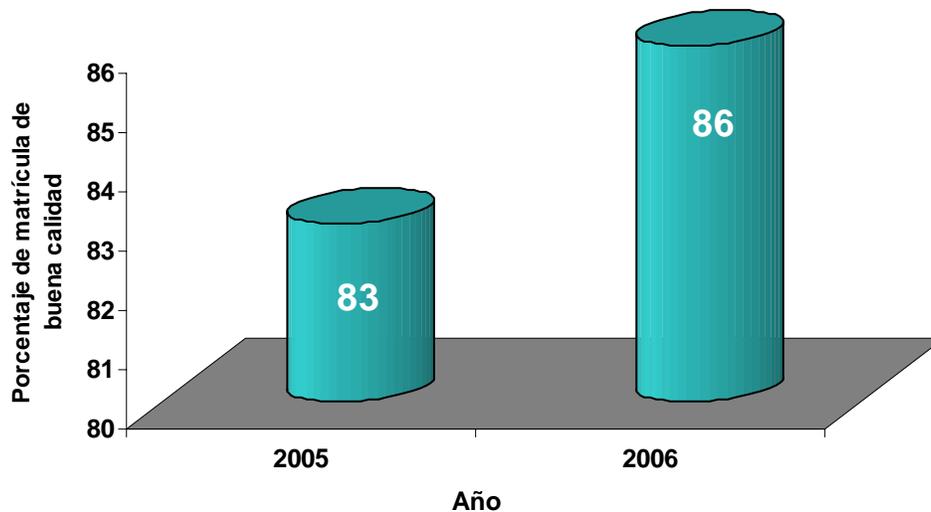


Fuentes: Indicadores básicos de la institución, PIFI 3.2 y PIFI 3.3. Universidad de Guadalajara.

Es evidente la eficacia de las políticas, estrategias y acciones que han coadyuvado a la mejora de la calidad de los PE de pregrado, prueba de ello es que en el último año se pasó de 34 a 46 PE acreditados y de 47 a 58 PE en nivel 1 de los CIEES (57 de Lic. y un TSU).

## Evolución de la matrícula en PE de pregrado de buena calidad

Gráfica 8. Porcentaje de matrícula en PE de pregrado evaluables de buena calidad 2005-2006



Notas: En 2005 el 83% de la matrícula de calidad en PE evaluables se corresponde con el 71% del total de alumnos de pregrado. En 2006 el 86% de la matrícula de calidad en PE evaluables se corresponde con el 76% del total de alumnos de pregrado.

Fuente: Indicadores básicos de la institución, PIFI 3.2 y PIFI 3.3. Universidad de Guadalajara.

A nivel de la evolución de la matrícula en PE de pregrado, hubo un avance. Si bien en este año se acreditaron y se clasificaron en el nivel 1 de los CIEES más PE, la mayoría de estos reconocimientos se dieron en las DES regionales, en donde hay pocos alumnos en comparación con las



metropolitanas. Ahora el 86% de la matrícula de pregrado se encuentra en PE evaluables de buena calidad, lo cual representa el 76% de la matrícula total de pregrado (evaluable y no evaluable).

### Impacto de la planeación y actualización en la innovación educativa y la mejora de la capacidad y competitividad académicas

Las políticas de la institución para impulsar innovaciones académicas que mejoren la capacidad y competitividad (enfoque centrado en el aprendizaje, enfoque centrado en el estudiante, flexibilización curricular, movilidad estudiantil, conformación de redes) fueron calificadas como medianamente adecuadas en la realimentación del PIFI 3.2. Esa misma calificación otorgaron los evaluadores de la SEP a las políticas de la institución para fortalecer la capacidad y competitividad académicas.

No obstante, la universidad ha tenido importantes avances en lo que se refiere a los PE con enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje (21 PE con este enfoque y 53 en proceso de incorporarlo)<sup>9</sup>, y también en lo concerniente a la atención de estudiantes mediante las tutorías (55,379, 17.5% más que el año anterior)<sup>10</sup>.

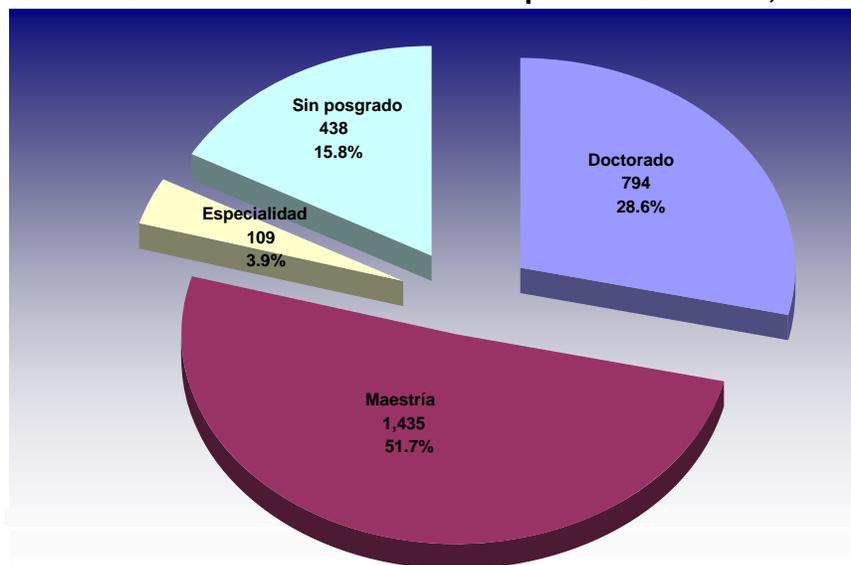
Otros avances que se han presentado es la incorporación de la dimensión internacional en los PE de la Red, muestra de ello es que durante el año anterior 366 estudiantes de la UdeG cursaron al menos un ciclo en IES nacionales o del extranjero (44% más que el año pasado), mientras que 399 alumnos de otras instituciones nacionales y del extranjero se incorporaron a los PE de la institución (77% más que el año anterior)<sup>11</sup>.

### Análisis de la capacidad académica

#### Nivel de habilitación de la planta académica

En lo que va del año 2006 la institución cuenta con una planta académica de 2,776<sup>12</sup> profesores de tiempo completo (PTC), que conforme al criterio de grado académico se distribuyen de la siguiente manera:

**Gráfica 9. Nivel de habilitación de la planta académica, 2006**



**Nota:** Número total de PTC: 2,776.

**Fuente:** Indicadores básicos de la institución, PIFI 3.3. Universidad de Guadalajara.

El nivel de habilitación de la planta académica ha evolucionado favorablemente, ya que en la actualidad de cada 100 PTC, 84 tienen posgrado. El porcentaje más alto de académicos con

<sup>9</sup> Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, Universidad de Guadalajara.

<sup>10</sup> Indicadores básicos de la institución, PIFI 3.3. Universidad de Guadalajara.

<sup>11</sup> José Trinidad Padilla López, *Cuaderno estadístico. Quinto informe de actividades, 2005-2006*. Universidad de Guadalajara, 2006, pág. 288

<sup>12</sup> Oficialía Mayor.



posgrado se ubica en el grado de maestría (51.7%), seguido del doctorado (28.6%), lo que incide favorablemente en el número de profesores con posibilidades de lograr el reconocimiento de perfil Promep, pero no tan significativamente en el incremento de miembros en el SNI.

Si bien 15.8% de la plantilla de profesores de carrera no cuenta con posgrado, cabe destacar que la mayoría de éstos tiene 20 o más años de antigüedad en la institución;<sup>13</sup> eso significa que ingresaron cuando el requisito para ello era tener sólo licenciatura. Este factor incide en su escasa disposición para elevar su nivel de estudios e impacta negativamente en los indicadores institucionales de competitividad, por lo que es necesario emprender distintas acciones para resolver el problema.

Incrementar el número de profesores con posgrado es un proceso lento que requiere una inversión importante de la institución. A pesar de que este indicador mejorará paulatinamente conforme los profesores vayan concluyendo estudios, la UdeG debe ahora generar mayores incentivos para que sus profesores con mayor antigüedad cursen estudios de posgrado y obtengan el grado respectivo, de manera que se incremente el número de profesores con perfil Promep y de investigadores registrados en el SNI.

Sobre la planeación para el cierre de brechas en la capacidad académica, la institución ha instrumentado estrategias que explican la mejora en el nivel de habilitación de los profesores, tales como: a) el Programa de Estímulo a la Superación Académica (PROESA), que hace posible la promoción de la categoría académica cuando se ha obtenido el grado de maestro o doctor; con el que se benefició a 7.46% del personal académico de carrera tan sólo durante 2005; b) el Programa de Apoyo a la Titulación en el Posgrado, en el cual durante el año pasado participaron 44 profesores –de carrera o asignatura- que obtuvieron el doctorado y 291 que lograron la maestría; c) el Programa de Incorporación de Profesores de Alto Nivel para el Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, mediante el cual se incorporaron 30 profesores con grado de doctor y 44 con maestría (se incluyen las plazas autorizadas por el PROMEP en el marco del PIFI 3.2); d) el Programa de Apoyo para el Pago de Matrícula en Estudios de Posgrado, con el que se benefició a 35 profesores –de tiempo completo o asignatura- en sus estudios de doctorado y a 118 en alguna maestría; e) el Programa Institucional de Becas, con 93 becarios cursando doctorado en el presente año; f) el Programa de Becas PROMEP, mediante el que se han doctorado 71 profesores y 45 se encuentran estudiando para obtener ese grado, y otros 2 se graduaron de maestría y 15 están cursando una<sup>14</sup>.

### **Análisis de la evolución del grado de desarrollo de los Cuerpos Académicos**

Desde 2003 el número de cuerpos académicos se ha mantenido constante en una cifra cercana a 350. A la fecha se han realizado evaluaciones a los mismos y, en consecuencia, se ha propuesto la reestructuración de algunos de ellos, pero aún no se llega a los resultados esperados. Sin embargo, sí se ha modificado el nivel de consolidación de un número significativo de CA, en 2003 sólo 1 CA era reconocido como consolidado, cifra que aumentó a 3 en 2004 y a 12 en 2005, mientras que los CAEC eran 26 en 2003, 35 en 2004 y 28 en 2005. Actualmente se cuentan 27 CAC y 58 CAEC, como resultado del proceso de autoevaluación iniciado en el marco del PIFI 3.3. La universidad ocupa el segundo lugar en CAC, entre todas las instituciones de educación superior en el país.

Dicho proceso incluyó a la totalidad de los CA de la institución que trabajaron siguiendo la guía respectiva, lo que permitió en un primer momento solicitar la reestructuración de algunos de ellos –de los cuales se propusieron 25 nuevos- y la solicitud de evaluación de 95 ya existentes<sup>15</sup>. Una vez que la SES llevó a cabo la correspondiente evaluación, se reportaron los resultados ya descritos.

<sup>13</sup> Datos de la Coordinación General Académica a julio de 2006.

<sup>14</sup> Estas cifras corresponden a la totalidad del periodo de vigencia del programa.

<sup>15</sup> Oficina PROMEP de la CGA, junio de 2006.



A pesar de los avances hasta ahora alcanzados, la conformación y consolidación de los CA ha sido un proceso largo y difícil por la resistencia de los grupos de investigadores a aceptar los lineamientos y condiciones que para tal fin ha establecido la SES. Ello es particularmente importante si se considera que en la institución predominó durante muchos años la figura del Grupo de Liderazgo Académico, que tenía características muy propias de la institución y que tuvo que ser abandonado para transitar a la nueva figura de CA.

Las dificultades para conformar CA con potencial para consolidarse están relacionadas con plantillas reducidas de PTC en las DES, multiplicidad de LGAC y una gama amplia de oferta educativa. Por cada área del conocimiento se tienen pocos profesores con formación e intereses afines que les permitan integrar CA y evolucionar como grupo para investigar y publicar de manera conjunta.

El avance en el nivel de consolidación tiene dos obstáculos importantes: el primero de éstos es que no todos los integrantes del CA tienen el grado de doctor y pocos pertenecen al SNI o cuentan con el reconocimiento de perfil deseable (un requisito, entre otros, para que un CA sea reconocido como “en consolidación” o “consolidado” es contar con más de 50% de integrantes con grado de doctor). El segundo obstáculo se presenta cuando el PTC ostenta el grado de doctor, situación que trae consigo exigencias, como la de formar recursos humanos, ingresar y permanecer en el SNI, tener una producción de mayor calidad, obtener el reconocimiento de perfil deseable y formar parte de redes, entre otras.

### **Profesores de tiempo completo en el SNI o en el SNCA**

La universidad cuenta con 1,363<sup>16</sup> profesores de tiempo completo con nombramiento de investigador, de los cuales 362 son miembros del SNI y 1 es miembro del SNCA. La evolución de este indicador es favorable para la universidad ya que prácticamente se ha duplicado con relación a los 177 del año 2000<sup>17</sup>. En 2001 se tenían 202; en el 2002, 235; en el 2003, 260; en 2004, 296; en 2005, 302<sup>18</sup> y en 2006, 363<sup>19</sup>. Si bien es cierto que los miembros del SNI representan sólo 26.6% de los profesores con nombramiento de investigador, también lo es que el número de solicitantes en la última convocatoria creció de manera considerable: 106 nuevos candidatos, por lo que se espera que en este año se tendrá un crecimiento importante una vez que se cuente con los resultados respectivos.

El crecimiento en el número de miembros del SNI se explica en función de varios factores: reincorporación de profesores que se encontraban becados cursando estudios de doctorado; contratación de nuevos PTC con grado de doctor, perfil de investigador y producción científica (30 durante 2006); distintos programas institucionales de apoyo a la investigación, tales como: concurrencias financieras a proyectos de investigación que recibieron financiamiento de organismos externos (SEP/CONACYT, CONABIO, CONAFOR, SSA/CONACYT, COECYTJAL, SEO/SEByN y BID, entre otros) por más de 31 millones de pesos durante 2005<sup>20</sup>; programa de impulso y apoyo a la investigación, para proyectos de áreas estratégicas para la institución; programa de apoyo para la renovación de equipo de cómputo y/o laboratorio, para los miembros del SNI; programa de ayudantes de investigación para miembros del SNI. Igualmente importantes han sido los apoyos recibidos del PROMEP para nuevos PTC y ex becarios (más de 12 millones de pesos tan solo en 2005 para 53 beneficiarios)<sup>21</sup>.

Uno de los problemas más relevantes que impiden la incorporación de los profesores al SNI es el relativo a la generación y aplicación del conocimiento, así como que no tengan el grado de doctor. Si

<sup>16</sup> Numeralia institucional, julio de 2006.

<sup>17</sup> PIFI 3.2.

<sup>18</sup> Documento de la presentación de la propuesta PIFI 3.2 de la Universidad de Guadalajara, octubre de 2005.

<sup>19</sup> Incluye 1 que pertenece al SNCA. Numeralia institucional, julio de 2006.

<sup>20</sup> Coordinación General Académica (CGA).

<sup>21</sup> Idem.



bien se han tenido avances importantes en este sentido, los esfuerzos son aún insuficientes para mejorar la competitividad.

Es importante considerar la falta de infraestructura en planta física y equipamiento para algunas áreas, y la desequilibrada distribución de los miembros del SNI en los campos disciplinarios, lo que se refleja a su vez en el retraso de la consolidación de los CA a los que los investigadores se encuentran integrados. A lo anterior se agrega la necesidad de mejorar el nivel al que están adscritos los profesores, de manera que se pueda contar con grupos liderados por investigadores de nivel III, con dos o más investigadores de nivel II y una base de investigadores en el inicio de su carrera que pertenezcan al nivel I o sean candidatos, lo que implica que cada CA cuente con al menos 5 investigadores nacionales.

Otro factor que afecta la generación de conocimiento es el elevado número de líneas de investigación registradas por los investigadores (790<sup>22</sup> actualmente) y que muchas de ellas no corresponden al nivel de consolidación y madurez de los campos disciplinarios; eso hace urgente la aprobación de lineamientos que regulen esta importante función sustantiva.

Por otra parte, no se cuenta con mecanismos que integren las acciones de investigación con el desarrollo del posgrado y con la docencia en general. Ello, aunado a la ausencia de procesos de evaluación, representa retos importantes que enfrentar ante la necesidad de generar mejores condiciones para la investigación que permitan incrementar el número de investigadores reconocidos por el SNI.

### **Análisis de la competitividad académica**

Actualmente, la Universidad de Guadalajara cuenta con una oferta educativa de nivel superior de 258 programas educativos, de los cuales 144 son de pregrado y 114 de posgrado<sup>23</sup>.

Referente a la calidad, de 91 PE de nivel pregrado (licenciatura y TSU) evaluados, 50.5% están acreditado por algún organismo reconocido por el COPAES (44 de licenciatura y 2 de TSU), mientras que 57 de licenciatura y 1 TSU están en el nivel 1, el más alto de los CIEES (excluyendo a los acreditados, son 21 licenciaturas y 1 TSU en el nivel 1). En conjunto, 75% de PE evaluables de calidad que oferta la universidad corresponden a este nivel. Lo anterior ha significado un incremento porcentual de 27.8% en los PE acreditados respecto al año anterior y de 23.4% en los de nivel 1, por lo que nos situamos, en este renglón, en el segundo lugar nacional entre las universidades públicas y en el tercer lugar entre las universidades del país<sup>24</sup>.

Todos estos PE de calidad atienden a 53,388 alumnos; es decir, 86% de los alumnos de licenciatura y TSU de la UdeG cursan estudios de calidad reconocida, lo que también sitúa a la institución por encima de la media nacional y en uno de los primeros lugares entre las universidades mexicanas.

En este ámbito, la universidad pasó de 43 programas de pregrado evaluados por los CIEES en 2000, a 91 en 2006 (más de 100% de incremento). En lo que respecta a la acreditación de PE, la universidad cuenta con 46 programas de pregrado acreditados, lo que representa un incremento de 100% en comparación con 2004.

En el año 2006, la competitividad académica de los PE de licenciatura y TSU que ofrece la Universidad de Guadalajara es de 47.2% (68 PE de calidad sobre un total 144 PE ofertados). Con respecto a 2001, el crecimiento ha sido de la magnitud de 134%. En el posgrado, en 2003 fue cuando

<sup>22</sup> PROMEP.

<sup>23</sup> Documento de la presentación de la propuesta PIFI 3.2 de la Universidad de Guadalajara, octubre de 2005.

<sup>24</sup> COPAES.org.mx



se obtuvo el registro de 3 PE en el PNP, lo que representaba 5% de los programas de posgrado ofertados; para 2006, el crecimiento en este indicador es significativo, 27.2% de los programas ofertados de calidad (31 en PNP), del conjunto de 114 PE de especialidad, maestría y doctorado que cuentan con alumnos y dictamen vigente.

A partir de 2005, con el propósito de dar seguimiento a la calidad de los programas educativos, plantear las políticas generales y las estrategias para atender las necesidades de mejora de los programas, y proponer mecanismos que faciliten la gestión de los recursos, se estableció un Comité General para la Calidad Institucional, mismo que ha propuesto criterios de calidad para los programas educativos de pregrado. Esos criterios se resumen en los siguientes puntos:

- Que se ubique en el nivel 1 de los CIEES correspondientes.
- Que haya sido acreditado.
- Que el plan de estudios esté en concordancia con la misión y la visión del PDI.
- Que incorpore a su plan de estudios un perfil internacional (enseñanza de un idioma extranjero, movilidad académica, investigación interinstitucional, etc.).
- Que realice reestructuraciones y actualizaciones curriculares periódicas para que incorporen tendencias internacionales.
- Que incorpore el uso de las nuevas tecnologías de aprendizaje al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Que la planta académica tenga un perfil PROMEP.
- Que se autoevalúe de manera permanente.

Sin embargo, la institución enfrenta problemas para continuar con el proceso de mejora de la calidad. El primero de ellos es de índole financiera, no se cuenta con los recursos necesarios para apoyar este proceso. Otra problemática significativa es la actualización y el mantenimiento de equipos e instalaciones. El tercero se remite al personal docente, por la falta de tiempos completos. El cuarto se refiere a problemas de orden curricular y su vínculo con los departamentos, debido a que los organismos acreditadores no comprenden el modelo de organización matricial de la institución porque están habituados a trabajar bajo el modelo napoleónico tradicional.

### **Reforma del posgrado**

En el año 2004 se aprobó el Reglamento General de Posgrado (*ver anexo 7*), cuyo objetivo es reorientar e impulsar programas de calidad en este nivel. Durante el año 2005 se realizó una profunda reforma en este nivel educativo (Proceso de Reforma del Posgrado en la Universidad de Guadalajara), con el propósito de procurar la calidad de todos los programas y suspender todos aquellos que no contaran con los requisitos mínimos establecidos. En noviembre de ese año, el HCGU aprobó que los 297 programas de especialidad, maestría y doctorado dictaminados hasta entonces, se redujeran en más de 50%, sin que ello implicara la reducción de la matrícula puesto que los alumnos inscritos en los programas en reestructuración siguen siendo parte de ella.

Por lo anterior y debido a la reestructuración por la que atraviesan algunos programas, actualmente se ofertan 114 programas de posgrado, dictaminados y con matrícula: 53 especialidades, 46 maestrías y 15 doctorados.

Cabe señalar que para este ejercicio PIFI 3.3 los programas educativos en cada DES incorporan sólo a los posgrados que cuentan con dictamen vigente, por lo que los programas que están en proceso de liquidación o suspendidos no se incluyeron en los indicadores de programas. Sin embargo los alumnos inscritos en estos programas son considerados como parte de la matrícula atendida en cada DES.



## **Análisis de la innovación educativa**

En la Universidad de Guadalajara la innovación educativa es entendida como una transformación de fondo en las funciones sustantivas, de manera que los cambios en su esencia trasciendan en una calidad y un fortalecimiento mejores de los procesos académicos; mejoramiento que se evidencia en las siguientes acciones que se han emprendido en la institución:

1. La flexibilización curricular en el entorno institucional, bajo un modelo académico-administrativo departamental y matricial.
2. La incorporación de un sistema de créditos y la modificación y actualización de los currículos para dar un mayor margen de elección.
3. El trabajo que se realiza para la incorporación del servicio social, de las prácticas profesionales y del proceso de titulación, al proceso formativo curricular.
4. El avance en la calidad de los posgrados.
5. El eje estratégico de internacionalización, centrado en la internacionalización del currículo y el dominio de lenguas extranjeras como instrumento para la comunicación intercultural y la colaboración académica.
6. La creación y puesta en marcha del Sistema de Universidad Virtual con su propia oferta académica, y la incorporación de las tecnologías para la información y comunicación a los procesos de aprendizaje y enseñanza en todas las entidades de la Red Universitaria. Esto ha implicado desarrollar la infraestructura de la red internet 1 y 2, el equipamiento y la mejora de la red de video interactivo con 21 salas de videoconferencia que posibilitan el intercambio académico en el interior y al exterior de la UdeG, y la instalación de servidores de alto rendimiento para apoyar la docencia, la investigación y administración universitaria.
7. De acuerdo con el reglamento general de planes y programas de estudio, se establece que los PE deben presentar, cuando son de nueva creación o han sido modificados, un estudio de factibilidad en el que se consideran: la explicación del contexto socioeconómico, la identificación de necesidades sociales, la cobertura de la profesión, el campo de trabajo actual y potencial y el desempeño académico de los egresados. Estudio que sin duda repercutirá en una mejor calidad de los programas académicos.
8. Debido a la naturaleza de la organización departamental y al sistema de créditos de la universidad, se están realizando las modificaciones normativas y administrativas para que los estudiantes puedan moverse de un programa educativo a otro, de una DES a otra e incluso de una institución educativa a otra, y se espera que en el futuro, cuando la modificación curricular basada en competencias se complete en la Red y se ajuste el sistema de créditos, se logre mayor compatibilidad con programas de diversas instituciones de educación superior tanto nacionales como internacionales.
9. Para la incorporación, en los PE, de enfoques centrados en el aprendizaje, se ha partido de un modelo teórico metodológico basado en el constructivismo, que permite a los estudiantes ser más autogestivos en sus procesos de formación y, con ello, pasar menos horas en el aula y más en el trabajo independiente y la investigación.
10. Es importante hacer énfasis en la manera como la universidad trabaja para ofrecer a los estudiantes una formación integral, fortalecer las actividades de orientación educativa y reducir el número de alumnos no admitidos en cada semestre, y así mejorar los valores de indicadores en materia de egreso, titulación y deserción estudiantil.

## **Programas de movilidad, intercambio y colaboración académica**

En el año pasado, 732 miembros del personal universitario participaron en foros especiales para difundir sus productos y proyectos de investigación o para compartir su experiencia docente en instituciones nacionales e internacionales. De ellos, 125<sup>25</sup> académicos fueron apoyados a través del

---

<sup>25</sup> J. Trinidad Padilla López, op. cit.



Programa de Movilidad, 385 académicos lo hicieron a través del programa Apoyo a Ponentes, 42 fueron apoyados por medio del Programa de Estancias Académicas, 12 académicos ejercieron su año sabático y 168 investigadores del SNI recibieron apoyos para presentar sus productos de investigación en diversos foros (90 expusieron en eventos en el extranjero y 78 lo hicieron en eventos realizados en instituciones nacionales)<sup>26</sup>.

En lo que corresponde a la movilidad de estudiantes, se alcanzó un incremento de 59% con respecto al año anterior, sumando un total de 765 alumnos (366 entrantes y 399 salientes) intercambiados con instituciones ubicadas en 19 entidades federativas de México y en 20 países. Se otorgaron a los estudiantes 60 becas de diversos organismos nacionales e internacionales, lo que representa un incremento de 106% con respecto a 2004. Finalmente, se tuvieron 59 proyectos de cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales, lo que representa un incremento de 68% con respecto al año anterior.<sup>27</sup>

### **Estudios de seguimiento de egresados**

La Universidad de Guadalajara ha realizado estudios de seguimiento de egresados en 13 de las 15 DES,<sup>28</sup> a través de censos bianuales con una metodología compuesta por tres diferentes fases: censo de pasantes, seguimiento de egresados y evaluación del desempeño profesional de los egresados por parte de los empleadores.

Entre los resultados más relevantes de los estudios se encuentra la creación de un directorio de egresados por carrera y generación; asimismo, se lleva a cabo una retroalimentación al contar con información en la que los recién egresados califican y opinan sobre diferentes aspectos de los estudios cursados y las condiciones en que se llevaron a cabo.

De igual manera, con la información que se obtiene, se procura determinar el status académico del egresado así como su participación entre la población económicamente activa.

### **Análisis de los mecanismos de vinculación e internacionalización de procesos académicos asociados a los programas educativos**

En el año 2005 la Universidad de Guadalajara llevó a cabo un proceso de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010, el cual implicó realizar un intenso trabajo de reflexión y análisis conjunto entre miembros de las DES (Secretarios Académicos y Administrativos, miembros del SNI, etc.), integrantes del Consejo Técnico de Planeación y miembros de la Administración General.

Como resultado de este trabajo, se adecuaron los objetivos, se establecieron las estrategias y se modificaron las metas de los seis ejes estratégicos que la universidad emprenderá en los próximos cinco años.

Particular atención se ha dado en las políticas institucionales para la internacionalización señalada en dicho plan, misma que enmarcan acciones orientadas hacia la internacionalización del currículo, la movilidad de estudiantes y de académicos, el aprendizaje de lenguas extranjeras, entre otras, a fin de desarrollar habilidades y actitudes para desempeñarse en un contexto competitivo y multicultural.

El dominio de idiomas es fundamental para alcanzar el perfil internacional del estudiante que demanda el mundo globalizado. Esto le permite abrir sus horizontes y acceder a conocimientos y culturas de otros países. Por otra parte, el estudiante desarrolla habilidades para ser más competitivo en el mercado nacional e internacional.

<sup>26</sup> Coordinación General Académica, junio de 2006.

<sup>27</sup> J. Trinidad Padilla López, op. cit.

<sup>28</sup> ProDES, PIFI 3.3.



A la fecha se ha implementado el programa institucional en materia de enseñanza de idiomas denominado Formación Internacional por Lenguas Extranjeras (FILEX) en el CUCBA como proyecto piloto. Asimismo, se diseñó y puso en marcha el Diplomado en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras: Especialidad en Inglés (DELEI), ofrecido a través del SUV a los profesores de inglés de los CU de la Red.

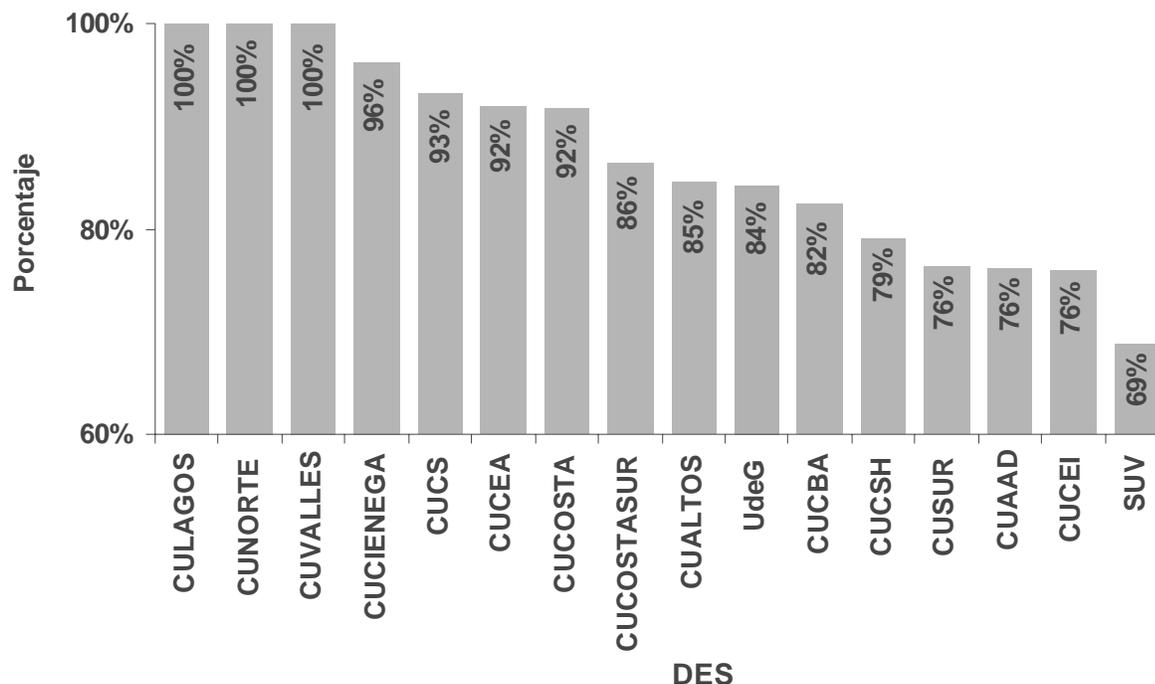
A pesar de los esfuerzos que se realizan en el ámbito de la innovación educativa, aún es imprescindible incrementar la participación de los estudiantes y del personal académico de todas las DES en las actividades de internacionalización, promover las acciones de movilidad estudiantil y de personal académico, sistematizar los estudios de seguimiento de egresados y consolidar el modelo educativo centrando en el estudiante. Para ello es esencial no sólo capacitar a los maestros en este ámbito, sino también contar con la infraestructura de apoyo académico necesaria.

### Análisis de la relación entre capacidad y competitividad académicas

Los análisis de la capacidad y la competitividad, así como el del cierre de brechas, son un insumo necesario para el estudio de la relación entre capacidad y competitividad académicas. A partir de dichos insumos se observa que todos los elementos de la capacidad académica (PTC con perfil deseable PROMEP, CAC y PTC con SNI), así como los componentes de la competitividad académica (porcentaje de PE de calidad y su matrícula), han tenido una evolución constante y sostenida a partir del proceso de planeación iniciado en 2001.

De esta manera se puede concluir que en la Universidad de Guadalajara existe una relación positiva y directamente proporcional entre la mejora de la capacidad académica y la de la competitividad académica.

**Gráfica 10. Porcentaje de PTC con estudios de posgrado por DES, 2006**



**Fuente:** ProDES de los CU y del SUV (cifras conciliadas con información de la OM).

En la Red Universitaria 84.2% de los PTC cuentan con posgrado, lo cual muestra el avance de este indicador con respecto al presentado en el ejercicio PIFI 3.2: 82.5% de PTC con posgrado. Esto



evidencia el esfuerzo realizado por la institución a través de los programas de apoyo al profesorado para la obtención de grado superior, así como de la política institucional de contar con un mayor número de PTC con posgrado.

En el presente año todas las DES superan el 68% de PTC con estudios de posgrado. El SUV es la DES con menor porcentaje (69%), mientras que CU Lagos, CU Norte y CU Valles cuentan con 100% de sus PTC con estudios de posgrado. Estas DES se crearon recientemente, pero han procurado incorporar a su plantilla profesores que tienen posgrado. Las DES que presentan los porcentajes superiores, entre 92% y 96%, son CU Costa, CUCEA, CUCS y CU Ciénega. Les siguen CU Costa Sur, CUCBA y CU Altos, cuyos porcentajes van de 82% a 86%. Por último se observa que CUCSH, CU Sur, CUAAD y CUCEI tienen entre 76% y 78% de sus PTC con posgrado.

Los CU regionales mostraron un incremento importante en este indicador, particularmente CU Lagos, CU Norte, CU Valles, CU Costa, CU Ciénega y CU Costa Sur, mientras que CU Altos y CU Sur tuvieron menor avance. Estas DES en conjunto presentaron un incremento de 8.1%, ya que en 2005 tenían 82.3% de PTC con posgrado y ahora la proporción llegó hasta 90.4%. El mayor avance se presentó en los PTC con maestría (de 58.5% a 64.8%) y PTC con doctorado (de 22.2% a 24.1%). No obstante, actualmente, 3 DES regionales muestran un nivel de habilitación menor a 76%.

Respecto a las DES metropolitanas, la más adelantada en este aspecto es el CUCS, con 93% de PTC con posgrado; le siguen en orden descendente CUCEA, CUCBA, CUCSH, CUAAD y CUCEI. Estas DES en conjunto presentaron un avance poco significativo en relación con el año pasado, pasaron de 81.4% a 81.9% de PTC con posgrado (0.5% en promedio). El mayor avance se presentó en los PTC con doctorado, que de 27.0% aumentaron a 29.7%, mientras que los porcentajes en especialidad y maestría disminuyeron. Todas estas cifras evidencian una reducción de las brechas entre las DES en cuanto a este indicador.<sup>29</sup>

### **Evolución del número de PTC con perfil deseable**

Durante los primeros años de existencia del subprograma de reconocimiento y estímulo al perfil deseable PROMEP para los profesores, el número de participantes presentó altibajos por varias razones: falta de claridad en los objetivos y las reglas del subprograma, trámites complicados, falta de interés de algunos profesores o de algunos directivos para impulsar una mayor participación, ausencia de una política institucional de impulso al reconocimiento, entre otras.

A partir de 2003 han desaparecido estos aspectos desfavorables, con excepción de lo laborioso del trámite de solicitud, que aún sigue siendo un obstáculo para incrementar el número de profesores solicitantes. Además, en la institución se han puesto en marcha estrategias de estímulo desde el año 2005, cuyo efecto comienza a reflejarse en el número de profesores interesados en participar y en los resultados favorables de la mayor parte de las solicitudes que se entregan a la SES; se espera que será a lo largo del presente año cuando se manifieste con mayor intensidad el impacto de esas estrategias institucionales. En el cuadro número 1 se muestra la evolución del número de PTC con perfil deseable. Los valores porcentuales son con respecto al total de PTC que conformaban la plantilla en el año correspondiente.

El reconocimiento se otorga a PTC con posgrado que puedan demostrar el desempeño equilibrado de las funciones inherentes a su nombramiento: generación de conocimiento, docencia, tutoría y gestión académica. La mayoría de los profesores de la institución cumple de manera satisfactoria con las tres últimas, no así con la primera, que debe acreditarse con publicaciones u otros productos académicos. A consecuencia de esto, en cada periodo de solicitudes se observa que alrededor de 20%<sup>30</sup> de los

<sup>29</sup> Véanse los valores en los ProDES de cada DES.

<sup>30</sup> Oficina PROMEP de la CGA, junio de 2006.



aspirantes al reconocimiento no logran completar el trámite por falta de producción académica o porque ésta no cumple los requisitos de calidad establecidos en la convocatoria.

Otra causa del bajo nivel de participación del profesorado en la obtención del reconocimiento está ligada a lo expuesto en el apartado de habilitación: prácticamente sólo los profesores con posgrado pueden aspirar a lograrlo, lo que excluye a 15.8% del total (no tienen posgrado); de igual manera quedan fuera los que se desarrollan en una disciplina distinta de aquella en la que obtuvieron su grado académico.

Considerando lo anterior, el incremento en el número de profesores con registro de perfil PROMEP respecto del año 2001 (57.8%<sup>31</sup>), representa un logro importante. Sin embargo, la planta docente que potencialmente puede alcanzar el reconocimiento y que aún no lo tiene asciende a más de 1,500 profesores.

Una parte importante del análisis de brechas de calidad es conocer la evolución de los elementos de la capacidad académica. En el cuadro 1 se observa la evolución del porcentaje de los PTC con perfil deseable PROMEP a partir de 2001 y hasta el año 2006 por DES o CU.

**Cuadro1. Evolución del porcentaje de PTC con perfil deseable PROMEP por DES, 2001- 2006**

DES	Año					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CUAAD	29.1	23.2	24.5	19.3	17.6	22.6
CUCBA	0.0	7.7	24.1	35.6	38.4	38.0
CUCEA	10.8	12.1	12.1	17.5	16.5	25.5
CUCEI	20.0	26.1	28.4	22.4	26.6	28.1
CUCS	29.1	28.2	29.7	29.5	24.8	28.0
CUCSH	18.6	20.9	22.9	24.4	29.5	29.5
CU Altos	18.5	8.3	4.4	3.8	13.5	28.8
CU Ciénega	9.4	9.8	21.0	18.9	25.0	55.1
CU Costa	32.1	31.0	30.0	31.7	31.4	34.7
CU Costa Sur	24.1	28.7	35.5	33.0	39.8	46.2
CU Lagos	-	-	3.3	3.0	9.6	38.5
CU Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	10.5	10.5
CU Sur	11.8	10.5	21.3	16.2	16.0	19.7
CU Valles	0.0	0.0	0.0	33.3	10.0	11.1
SUV	-	-	-	-	0	12.5

Fuentes: ProDES, PIFI 3.3 y Oficina PROMEP de la CGA.

La evolución institucional de este indicador ha sido ascendente. Del año 2001 a 2006 ha aumentado, pasó de 22.7% (cuando se contaba con 2,335 PTC) a 30.1% (contando con 2,776 PTC), respectivamente, siendo más significativo el incremento del año pasado a este año: 5%.

Por otro lado, el avance del número de PTC con perfil deseable, en el periodo 2001 – 2006, en cada DES ha sido diferenciado. En términos generales, se aprecia una distinción entre los Centros Universitarios metropolitanos y los regionales. Entre los primeros destacan en mayor medida el CUCEA y CUCSH, con proporciones de entre 28 a 38%; el CUCEI tuvo una diferencia menor, en el

<sup>31</sup> 835/529 (cifra reportada en el PIFI 3.3)



2001, 2 de cada 10 PTC contaban con perfil registrado, en el 2006, la proporción cambió a casi 3 de cada 10, sin embargo, se ubican entre las DES con mayor número de PTC con registro tiene (127).

En el periodo 2001-2006, tuvieron también incrementos significativos las siguientes DES: CUCiénega, CUCosta, CUCSur y CULagos; por su parte, las DES que muestran ligeros avances son: CUSur, CUAAltos, CUValles, CUCS y el SUV.

**Cuadro 2. Evolución del porcentaje de los CAC por DES, 2002- 2006**

DES	Año				
	2002	2003	2004	2005	2006
CUAAD	0.0	0.0	0.0	0.0	15.4
CUCBA	0.0	0.0	2.6	2.6	13.5
CUCEA	0.0	0.0	2.6	4.8	2.4
CUCEI	0.0	0.0	0.0	5.1	6.3
CUCS	0.0	0.0	0.0	7.5	12.1
CUCSH	1.1	1.1	2.3	3.5	6.1
CU Altos	0.0	0.0	0.0	0.0	16.7
CU Ciénega	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CU Costa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CU Costa Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	5.0
CU Lagos	-	-	0.0	0.0	12.5
CU Norte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CU Sur	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CU Valles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUV	-	-	-	-	0.0

**Nota:** Hasta el año 2005 los CA multiDES se encontraban adscritos a varias DES; sin embargo, en 2006 ya se encuentran adscritos sólo a una DES; por tal razón, estos datos varían respecto a los presentados en el PIFI 3.2

**Fuente:** ProDES 3.3.

La evolución de los CAC de 2002 a 2006 en la institución presenta datos significativos, ya que a pesar de que no es sino hasta 2002 cuando la UdeG cuenta con su primer CAC, en el último año el número creció en más de 100% pues pasó de 12 a 27 CAC, por lo que la proporción de CAC aumentó de 3.60% en 2005 a 7.22% en 2006.

Los avances mas significativos se dieron a partir del año 2004, cuando de 1 CAC se llegó a 3 CAC, adscritos en 3 DES. A pesar de este incremento en 2004, no fue sino hasta 2005 cuando se dio un salto considerable en este indicador, entonces su valor se triplicó: pasó de 4 a 12 CAC, adscritos a 5 DES.

Como resultado del proceso de planeación emprendido desde el año 2001, tuvieron avances significativos en el 2006 las siguientes DES: CUAAltos, CUAAD, CUCBA, CULagos y CUCS. Con un avance menor se ubicaron el CUCEI, CUCSH, CUCSur y CUCEA. Por su parte CUCiénega, CUCosta, CUSur, CUNorte, CUValles y SUV tienen un área de oportunidad del 100% ya que no tuvieron ninguna variación en este indicador. Sin embargo, en CUCiénega, CUCosta, CUSur y CUNorte, es notorio el grado de consolidación de sus CA ya que presentan incrementos en el número de CAEC, asimismo CUValles presenta avance con un CAMultiDES, y SUV siendo la DES de más reciente creación tiene avances en CAEF. Para efectos de la evaluación de los ProDES y los proyectos de desarrollo académico que van anexos al PIFI 3.3, los cuerpos académicos consolidados y en consolidación que son multiDES fueron adscritos a una sola DES. Sin embargo, cabe mencionar



que los 23 cuerpos académicos multiDES (de los cuales 3 de ellos son consolidados y 4 en consolidación) que hay en la Universidad de Guadalajara han incidido en la mejora de la capacidad académica en todas las DES en las que están registrados, no sólo en las que para este ejercicio se encuentran adscritos (Ver nombres de cuerpos académicos multiDES en el anexo 8).

Es importante resaltar que hasta el año pasado los CAC se concentraban en DES metropolitanas. Para este año, no sólo se ha avanzado considerablemente en el número de CAC, duplicándose la cifra respecto al año anterior, sino que también las DES regionales tienen ahora una participación en este indicador. En la institución en este año se cuenta con 9 CAC en las 15 DES. Esto es consecuencia de un esfuerzo institucional tanto para consolidar CA, como para reducir las brechas de calidad entre DES metropolitanas y regionales. La evolución del avance en CAC se presenta en el cuadro 2.

La evolución de los PTC adscritos al SNI muestra también una evolución favorable al tener un incremento sostenido en el periodo 2001-2006. Los incrementos más significativos se dieron al final del periodo de análisis, con 61 PTC miembros el SNI más. En este periodo el incremento fue de 161 PTC adscritos al SNI en las entidades de la Red.

**Cuadro 3. Evolución del porcentaje de PTC en el SNI por DES, 2001- 2006**

DES	Año					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
CUAAD	3.1	4.9	4.2	4.1	4.4	6.3
CUCBA	10.3	11.2	12.0	12.4	12.9	13.7
CUCEA	5.4	5.9	7.5	8.8	8.8	10.5
CUCEI	10.9	10.5	12.2	12.6	14.3	15.7
CUCS	10.5	12.2	12.0	13.1	12.1	15.3
CUCSH	10.7	12.6	14.3	15.6	14.1	15.5
CU Altos	3.7	1.7	2.2	3.8	7.7	7.7
CU Ciénega	1.9	4.9	4.8	4.1	8.8	10.3
CU Costa	9.4	12.1	10.0	12.7	10.0	12.5
CU Costa Sur	3.7	7.4	8.2	9.6	9.7	6.8
CU Lagos			0.0	12.1	7.7	32.7
CU Norte	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CU Sur	2.0	3.5	1.6	1.5	1.3	2.6
CU Valles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUV					0.0	6.3

**Nota:** En la U de G existe un miembro del SNCA en la Coordinación de Bibliotecas de la Coordinación General así como un miembro del SNI en el SEMS, motivo por el cual el dato difiere al total de miembros existentes en nuestras DES.

**Fuente:** ProDES 3.3.

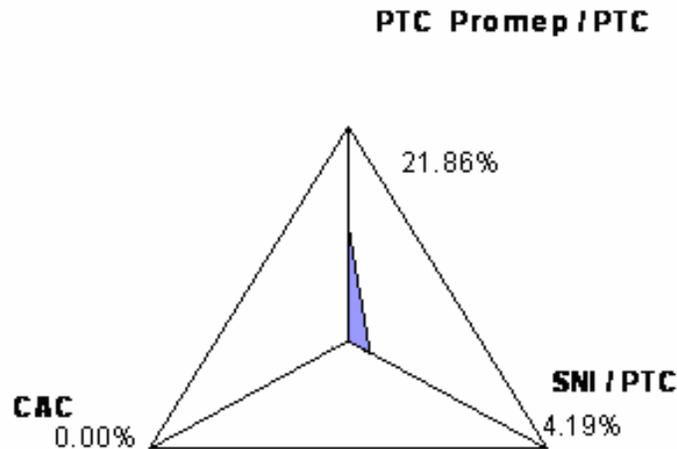
Durante el periodo 2001-2006 las DES que mayores avances presentaron en este rubro fueron CU Lagos (2003-2006), CU Ciénega y SUV (2005-2006). Las DES con un avance moderado en este aspecto fueron CU Sur, CU Costa, CU Costa Sur, CUAAD, CUCBA, CU Altos, CUCS, CUCSH, CUCEI, CUCEA. Para el CU Norte y CU Valles esta es un área de oportunidad para desarrollar, cuentan con 4 y 2 PTC con doctorado respectivamente.

Durante el periodo 2001-2006 las DES que mayores avances presentaron en este rubro fueron CULagos (2003-2006), CUCiénega y SUV (2005-2006). Las DES con un avance moderado en este aspecto fueron CUSUR, CUCOSTA, CUCOSTASUR, CUAAD, CUCBA, CUALTOS, CUCS, CUCSH,

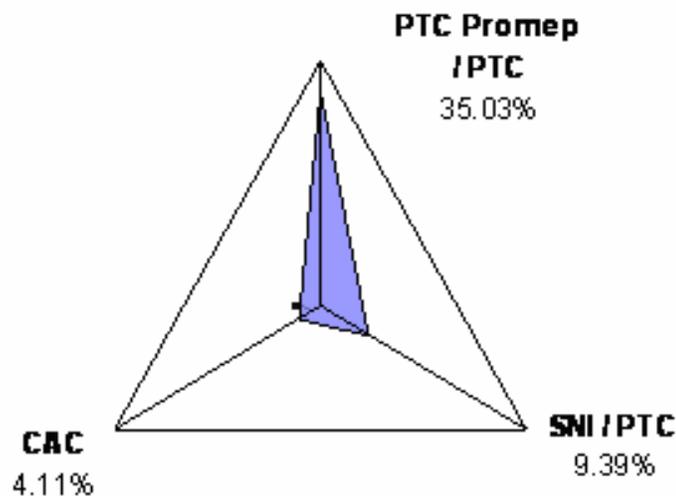


CUCEI, CUCEA. Por su parte CUNorte y CUValles tienen un área de oportunidad del 100%, ya que cuentan con la totalidad de sus PTC con posgrado.

**Gráfica 11. Índice de capacidad académica de las DES regionales, 2001**



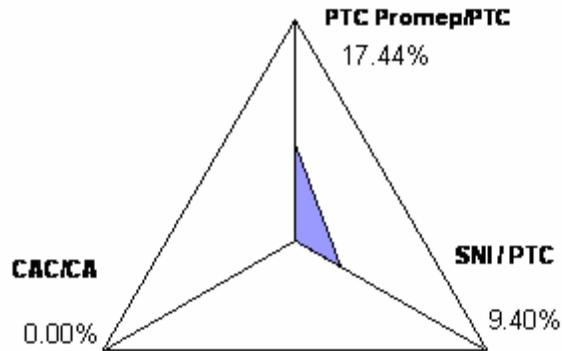
**Gráfica 11ª. Índice de capacidad académica de las DES regionales, 2006**



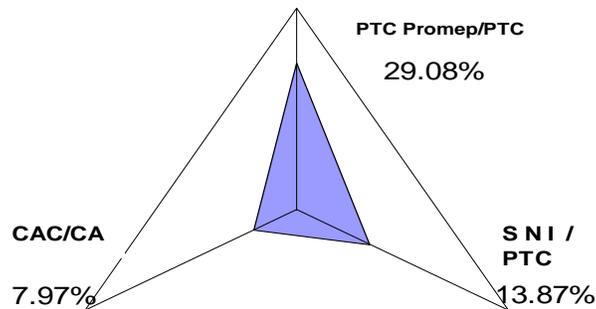
El avance logrado en la conformación de una cultura interna de planeación, colaboración, convergencia de esfuerzos, sinergias institucionales, entre otros aspectos, arroja como resultado la mejora de la capacidad académica de las DES regionales de 2001 al 2006: a) de no contar con ningún CAC, ahora en conjunto tienen 3 CAC; b) la proporción de PTC miembros del SNI se duplicó en el periodo 2001-2006 (48 PTC miembros, de un total de 511 PTC ) con respecto a la existente en 2001 (14 SNI de un total de 334 PTC); c) a su vez, los PTC con perfil PROMEP aumentaron en más del doble al pasar de 73 en 2001 a 181 en 2006.



**Gráfica 12. Índices de capacidad académica de las DES metropolitanas, 2001**



**Gráfica 12<sup>a</sup>. Índices de capacidad académica de las DES metropolitanas, 2006**



El avance en las DES metropolitanas muestra también elementos importantes que coadyuvaron a la mejora de la capacidad académica, entre los cuales destacan los procesos de planeación participativa. Entre 2001 y 2006: a) de no contar con ningún CAC, ahora en conjunto tienen 24 CAC; b) la proporción de PTC miembros del SNI pasó de 9.40% (cuando el total de PTC era 2,001) a 13.87% (de un total de 2,249 PTC); c) a su vez, el número de PTC con perfil PROMEP aumentó casi el doble al pasar de 17.4% en 2001 a 29.08% en 2006.

### **Análisis de brechas de capacidad académica entre DES**

La capacidad académica en la Universidad de Guadalajara, del año 2001 a este ejercicio PIFI 3.3, muestra una disminución de brechas en todas las DES en por lo menos dos de los tres aspectos que este rubro comprende. En cuanto a los PTC con perfil PROMEP, se observa que 11 de 15 DES presentaron avances en la materia, solventando los bajos resultados obtenidos en la evaluación del PIFI 3.2 en 7 de las 15 DES. Cabe señalar que el CU Lagos cerró considerablemente sus brechas, ya que aumentó sus avances en los tres elementos de la capacidad académica.

La proporción de los PTC con SNI aumentó también en 12 de las 15 DES, CULagos y CUCEI fueron las DES que mas disminuyeron su brecha en este aspecto desde el año 2001.

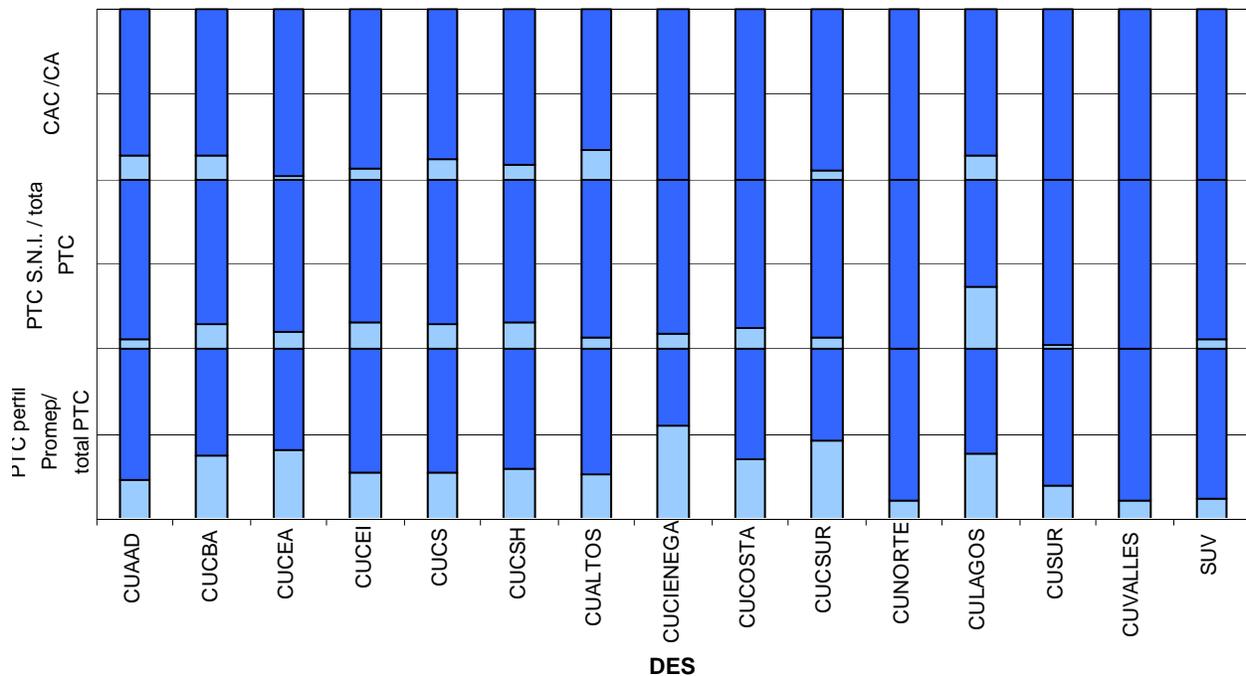


La brecha entre las DES respecto a la existencia de CAC disminuyó significativamente al aumentar su número en 7 de las 15 DES, cuando en 2003 sólo existía 1 CAC en la institución que entonces contaba con 13 DES. Las DES que más cerraron esta brecha fueron CUALtos, CUAAD, CUCEA y CULagos, asimismo presentaron un avance menor CUCBA, CUCS, CUCSH y CUCSur. Mientras que otras 6 DES trabajan actualmente en mejorar el nivel y grado de consolidación de sus cuerpos.

La DES que presenta rezago en cuanto al cierre de brechas de capacidad académica dentro es el CUValles ya que para este ejercicio sólo incrementó en el número de PTC con perfil deseable PROMEP.

Las áreas de oportunidad de las DES se muestran en la siguiente gráfica.

**Gráfica 13. Brechas de capacidad académica entre las DES, 2006**



Fuente: ProDES de los CU y del SUV .

### Análisis de brechas de competitividad académica entre DES

En este ejercicio PIFI 3.3 la competitividad académica presenta una disminución en las brechas de calidad entre las DES, a pesar de que no todas mostraron avances en este aspecto con relación al anterior ejercicio PIFI.

En este sentido, sólo 5 de 15 DES presentaron avance con respecto al año pasado: CU Valles con 100% de sus programas de pregrado reconocidos como de calidad, y CU Ciénega, CUCS, CU Sur y CU Costa Sur también, aunque con un avance menor.

Las DES que tienen una mayor área de oportunidad de avance en competitividad académica son el CU Norte y el SUV, debido a que no cuentan con algún PE evaluado, aunque ya ha sido hecha la solicitud de evaluación a los CIEES. A pesar de que los CU Lagos y CU Altos no cuentan con algún



PE de calidad reconocida, sus programas ya han sido evaluados y están a la espera de los resultados.

**Cuadro 4. Brecha de competitividad académica de las DES, 2005-2006**

DES	% PE de calidad evaluables		% matrícula en PE de calidad evaluables	
	2005	2006	2005	2006
	Avances logrados	Avances logrados	Avances logrados	Avances logrados
CUAAD	29	29	39	39
CUCBA	100	100	100	100
CUCEA	100	100	100	100
CUCEI	92	92	91	91
CUCS	38	50	71	82
CUCSH	100	100	100	100
CU Altos	0	0	0	0
CU Ciénega	63	88	74	89
CU Costa	50	50	58	57
CU Costa Sur	83	88	85	87
CU Norte	0	0	0	0
CU Lagos	0	0	0	0
CU Sur	57	71	70	71
CU Valles	0	100	0	100
SUV	0	0	0	0



**Cuadro 5. Análisis del cumplimiento de las metas compromiso 2005-2006**

Metas compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2005 <sup>a</sup>	Valor alcanzado 2005	Meta 2006 <sup>b</sup>	Avance a junio 2006	Explicar las causas de las diferencias
<b>Número y % de PTC de la institución con:</b>					
Especialidad	106 4%	106 3.9%	236 7.3%	109 3.9%	En las metas planteadas en el PIFI 3.0 se reconoce que las expectativas de crecimiento fueron muy altas, por lo que el incremento de los PTC con posgrado se hizo proyectando un aumento en el total de PTC que no ocurrió
Maestría	1,421 53.6%	1,415 52.2%	1,711 52.8%	1,435 51.7%	
Doctorado	759 28.6%	716 26.4%	999 30.9%	794 28.6%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	1,276 48.1%	703 25.9%	1,498 49.4%	835 30.1%	
Adscripción al SNI o al SNC	343 12.9%	302 11.1%	456 15.0%	363 13.1%	
Participación en el Programa de Tutorías	2,730 100%	2,419 89.2%	3,006 99.1%	2,533 91.2%	
<b>Cuerpos académicos: (ver anexo 8 para conocer los nombres de los CAC, CAEC y CAEF)</b>					
Consolidados	51	12	77	27	En la meta correspondiente del PIFI 3.0 se reconoce que las expectativas de crecimiento fueron muy altas, prueba de ello es que ni sumando CAC y CAEC se alcanza la meta establecida; empero, el crecimiento que se obtuvo es de más del doble.
En consolidación.	105	28	155	58	
En formación.	193	309	117	278	
<b>Metas compromiso institucionales de competitividad académica</b>	<b>Meta 2005</b>	<b>Valor alcanzado 2005</b>	<b>Meta 2006</b>	<b>Avance a junio 2006</b>	<b>Explicar las causas de las diferencias<sup>4</sup></b>
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura (ver anexo 9 para conocer los nombres de los programas educativos)</b>					
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	87	0	46	32	La incorporación de estos enfoques es un esfuerzo reciente de la institución
PE que evaluarán los CIEES.	146	92	144 <sup>c</sup>	91	Se trabaja actualmente en la evaluación de 48 PE (ver anexo 12), además existen solicitudes de evaluación a los CIEES en espera
PE que serán acreditados por organismos reconocidos del COPAES. (Especificar el nombre de los PE)	10	34	33	46	
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable <sup>d</sup>	55 60%	58 64%	64 70%	68 75%	



Metas compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2005 <sup>a</sup>	Valor alcanzado 2005	Meta 2006 <sup>b</sup>	Avance a junio 2006	Explicar las causas de las diferencias
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad, del total asociada a los PE evaluables <sup>e</sup>	50,600 69%	51,975 70.9%	52,700 85%	53,388 86.0%	
<b>PE de TSU, PA y licenciatura con tasas de titulación</b>					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	52%	47%	66%	51%	El número de alumnos en el programa de tutorías ha crecido anualmente, se espera que a mediano plazo incida en la mejora de estos indicadores.
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	46%	36%	55%	46%	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	61%	53%	69%	54%	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	50%	47%	60%	47%	
<b>Otras metas académicas o de gestión definidas por la institución</b>					
Meta A					
Meta B					

<sup>a</sup> Metas compromiso establecidas en el PIFI 3.0

<sup>b</sup> Ídem.

<sup>c</sup> El número de programas educativos (PE) establecidos en la meta para el año 2006 en el PIFI 3.0 excede el total de PE, por lo que la meta se ajustó al número total de PE de TSU y licenciatura actual.

<sup>d</sup> Estas metas no formaban parte de las metas compromiso del PIFI 3.0, sino que se incorporaron en la presente convocatoria del PIFI 3.3.

<sup>e</sup> Estas metas no formaban parte de las metas compromiso del PIFI 3.0, sino que se incorporaron en la presente convocatoria del PIFI 3.3.

Para conocer el impacto del PIFI en la Universidad de Guadalajara, favor de consultar el *anexo 10*, que incluye la síntesis de la autoevaluación.



### III. Políticas de la institución para actualizar el PIFI, los ProDES y el ProGES

La Rectoría General asume el liderazgo para el proceso de actualización y enriquecimiento del PIFI en su versión 3.3 para lo cual dispone las siguientes políticas institucionales:

#### DE COORDINACIÓN<sup>32</sup>

- Actualizar el PIFI bajo la coordinación de la Vicerrectoría Ejecutiva y con el apoyo de la COPLADI, cuidando atender las observaciones y recomendaciones de la SES planteadas en la realimentación al PIFI 3.2 de esta Casa de Estudios y en la guía PIFI 3.3.
- Elaborar el PIFI 3.3 mediante un proceso de planeación participativa para consolidar la integración de los tres niveles (DES, de la gestión e institucional).

#### PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DES

- Las actividades de las DES de la institución se desarrollarán conforme a lo establecido en el PDI y los PD, buscando el cumplimiento de la visión establecida así como la mejora continua de la calidad educativa.
- Se consolidará, a través del Consejo Técnico de Planeación de la Universidad de Guadalajara, el Sistema de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basada en indicadores estratégicos.
- Se diseñarán, a través del CTP, estrategias para la evaluación del PDI y los PD de las entidades de la Red.
- Se actualizará la normatividad institucional de acuerdo con las necesidades derivadas de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad.

#### PARA LA ATENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

- Se apoyará al estudiante durante su ingreso a la carrera y permanencia en ella, tanto en actividades académicas como extracurriculares.
- Se implementarán programas de apoyo económico para estudiantes.
- Se fortalecerá el sistema institucional de seguimiento de egresados que proporcione información para la evaluación de los PE y que coadyuve a la formación de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral y para su inserción en éste.

#### PARA LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

- Se fomentará la calidad de los PE para que sean reconocidos por organismos evaluadores y acreditadores externos.
- Se promoverá la flexibilidad de los PE, la diversificación de la oferta educativa, la diversidad de ambientes de aprendizaje y las modalidades educativas que propicien prácticas innovadoras, utilizando redes de aprendizaje en ambientes virtuales.
- Se articulará en el currículo las tutorías, el servicio social y las prácticas profesionales.
- Se fortalecerán las actividades académicas colegiadas orientadas a la creación, actualización, reestructuración y homologación curricular.
- Se integrará la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas.

#### PARA LA HABILITACIÓN DE LA PLANTA ACADÉMICA

- Se apoyará la incorporación de PTC con posgrado, preferentemente doctorado, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Promep y con la finalidad de mejorar de la capacidad académica de la institución.
- Se fortalecerán los programas institucionales para actualización y capacitación del personal académico y las actividades de formación determinadas por las DES para lograr el perfil de profesor que demanda el modelo educativo de la institución.

<sup>32</sup> Para consultar la organización de la Universidad de Guadalajara para actualizar el PIFI 3.3, favor de consultar el anexo 3 que incluye las REGLAS DE OPERACIÓN PARA ACTUALIZAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PIFI) 3.3



## **PARA LOS CUERPOS ACADÉMICOS (CA) Y LAS LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGCA)**

- Se promoverá la consolidación de los CAEC y los CAEF, mediante el apoyo a la generación y aplicación del conocimiento, la difusión de sus productos y la publicación de los resultados de investigación.
- Se establecerán programas de apoyo a los CAC para que mantengan y mejoren la calidad de su producción científica, así como para la difusión y publicación de los productos de investigación conjunta.
- Se dará seguimiento a la aplicación del reglamento institucional de Investigación que permita fomentarla y mejorarla, así como impulsar la generación y aplicación del conocimiento.
- Se fomentará el trabajo colegiado intra e interinstitucional de los CA, como un mecanismo de integración y mejora de la investigación, la docencia y la vinculación en la Red Universitaria.
- Se promoverá la incorporación de los CA a redes de colaboración nacional e internacional así como impulsar la participación de profesores huéspedes para fortalecer los PE y las LGAC.
- Se impulsará la formación de CA multiDES así como redes de colaboración académica inter-DES para fortalecer las DES regionales, y apoyar el intercambio de profesores y el uso compartido de infraestructura de apoyo académico.
- Se incorporarán PTC con grado de doctor a los CA que lo requieran - con base en el plan de desarrollo de las DES -, para acelerar el fortalecimiento de éstos y su eventual consolidación.
- Se fortalecerá la relación productiva y armónica entre investigación y docencia para impactar en la calidad de los PE.
- Se impulsará la transferencia de los resultados de la investigación a los sectores productivos y sociales del estado y de la región.

## **PARA LA GESTIÓN**

- Se apoyarán los sistemas de gestión de calidad en la U de G para promover la certificación de los procesos institucionales estratégicos.
- Se planearán, en el Plan Maestro de Construcciones, las demandas priorizadas de las DES, en cuanto a adecuación y construcción de espacios físicos, en atención a las necesidades académicas de las dependencias así como de las actividades relacionadas con los diferentes PE y el desarrollo de los planes de los CA. Incorporar
- Se promoverán acciones tendientes a agilizar y flexibilizar los procesos administrativos que den soporte al modelo educativo de la institución, a sus programas educativos y de apoyo, y en general a todas las actividades académicas de la institución.
- Se consolidará el Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basado en indicadores estratégicos.



#### IV. Actualización de la planeación en el ámbito institucional

##### VISIÓN INSTITUCIONAL AL 2006

- Se distingue por el alto nivel de su producción científica. Cumple con estándares internacionales de calidad
- Es reconocida en el centro occidente del país entre las universidades públicas líderes en la investigación científica, humanística y tecnológica.
- Tiene el mayor número de programas docentes acreditados en el occidente del país.
- Desempeña la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible y multimodal, centrado en el estudiante.
- Aprovecha las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.
- Desarrolla currícula de reconocida calidad y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios.
- Incorpora a los estudiantes en tareas de investigación.
- La mayoría de nuestros docentes cuentan con estudios de posgrado y son profesionistas reconocidos en su campo de actividad.
- La mayoría de nuestros egresados han certificado sus competencias profesionales, mantienen vínculos cercanos con nosotros y se actualizan periódicamente.
- La Red Universitaria opera de acuerdo a las facultades estatutarias.
- Se caracteriza por una distribución equitativa de recursos según criterios compartidos de alto rendimiento y calidad.
- Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente.
- Ha certificado la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.
- Estructura sus planes, programas y presupuestos con referencia a resultados confiablemente evaluados.
- Es honesta en el ejercicio de los recursos, rinde cuentas a la sociedad y respeta la normatividad universitaria.

##### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

###### **Mejorar la integración y el funcionamiento de las DES**

- Lograr una administración de calidad altamente eficiente y automatizada en la red universitaria.
- Garantizar que la administración universitaria se rija de acuerdo con la normatividad universitaria y los principios de transparencia y rendición de cuentas.

###### **Fortalecer la capacidad académica: habilitación del personal académico y desarrollo y consolidación de CA y LGAC, para así propiciar el cierre de brechas de calidad entre las DES.**

- Mejorar la calidad y pertinencia de la investigación científica, humanística, tecnológica y artística que realiza la Universidad de Guadalajara.
- Fortalecer el desarrollo del personal académico.

###### **Mejorar la competitividad académica y propiciar el cierre de brechas de calidad entre los PE de las DES**

- Lograr que la Universidad de Guadalajara cuente con el mayor número de programas educativos acreditados por organismos externos y que sus programas sean reconocidos por su calidad.



### Fomentar la innovación educativa

- Constituir y operar un modelo educativo innovador flexible, multimodal, centrado en el aprendizaje del estudiante y que integre las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista

### Atención de los estudiantes

- Garantizar la formación integral de los estudiantes.

**Cuadro 6. Metas compromiso 2006-2007<sup>a</sup>**

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	2006*		2007*		Observaciones
	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>					
<b>Número y % de PTC de la institución con:</b>					
Especialidad	169	5.6	231	7.6	Las metas que se establecen para el año 2007 mantienen los mismos valores de las metas que se establecieron para el 2006.
Maestría	1,637	54	1,637	54.4	
Doctorado	934	30.8	934	31	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	1,498	47.6	1,498	49.8	
Adscripción al SNI o SNC	456	14.5	456	15.1	
Participación en el programa de tutorías	3,006	95.6	2,776	92.3	
<b>Cuerpos académicos:</b>					
<b>(Ver Anexo 8 para los nombres de los Cuerpos Académicos)</b>					
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	43	12	57 <sup>b</sup>	16	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	74	20	91 <sup>c</sup>	26	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	250	68	205	58	
<b>Metas Compromiso institucionales de competitividad académica</b>					
<b>(Ver Anexo 12 para los nombres de los Programas Educativos)</b>					
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>					
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje.	32	22.2	91	63.2	
PE que evaluarán los CIEES. (Especificar el nombre de los PE)	91	63.1	115 <sup>d</sup>	79.8	
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES.	83	31	58 <sup>e</sup>	40	
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	58	68	78	85	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	52,700	85	54,801	89	



Eficiencia Terminal					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	66%	66%	A pesar de que las metas establecidas en el PIFI 3.0 distan un poco de lograrlas, se ha decidido mantener las metas.		
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	55%	55%			
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	69%	69%			
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	60%	60%			
Otras metas académicas definidas por la institución:					
Meta A					
Meta B					

<sup>a</sup> Los números y porcentajes que se presentan son valores acumulados.

<sup>b</sup> Se espera consolidar al menos 30 CA de los 58 que están en consolidación.

<sup>c</sup> Se espera que al menos 33 CA en formación pasen a CA en consolidación.

<sup>d</sup> Se espera evaluar al menos 24 de los 48 PE que se enlistan en el anexo 12.

<sup>e</sup> Se espera acreditar al menos 12 de los 34 PE que se enumeran en el anexo 12.

## **POLÍTICAS QUE ORIENTAN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMISO**

### **Mejorar la integración y el funcionamiento de las DES**

- Se asegurará una administración acorde con el modelo académico, bajo un principio de subsidiariedad en todos los niveles de la red, cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional.
- Se garantizará que el sistema administrativo, de gestión y la normatividad respondan a criterios de eficiencia, eficacia, equidad, sencillez, transparencia y legalidad.

### **Fortalecer la capacidad académica: habilitación del personal académico y desarrollo y consolidación de CA y LGAC, para así propiciar el cierre de brechas de calidad entre las DES.**

- Se propiciará un incremento en el grado de habilitación del personal académico
- Se constituirán y consolidarán los Cuerpos Académicos de alta calidad.
- Se promoverá la evaluación de la investigación para vincularla con el entorno y con las actividades de docencia, con el fin de acreditar esta actividad y los sujetos que la efectúan

### **Mejora de la competitividad académica y propiciar el cierre de brechas de calidad entre los PE de las DES**

- Se asegurará la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad.

### **Fomento de la innovación educativa**

- Se fomentará la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas.
- Se integrará la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas.

### **Atención de los estudiantes**

- Se implementará un modelo educativo centrado en el estudiante.
- Se apoyará al estudiante durante su ingreso a la carrera y permanencia en ella, tanto en actividades académicas como extracurriculares.
- Se fortalecerá el sistema institucional de seguimiento de egresados para que proporcione información para evaluar los PE y coadyuve en la formación de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral y su inserción en éste.



## **ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, ALCANZAR LAS METAS COMPROMISO Y ATENDER LAS ÁREAS DÉBILES IDENTIFICADAS EN LA EVALUACIÓN DEL PIFI 3.2**

### **Mejorar la integración y el funcionamiento de las DES**

- Consolidar el modelo de gestión que permita el desempeño óptimo de las funciones sustantivas de la Institución.
- Diseñar e implementar el Modelo del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Guadalajara.
- Fortalecer y ampliar la cobertura del sistema de información y administración institucional
- Revisar y actualizar la normatividad universitaria de conformidad con lo establecido en los ejes estratégicos del PDI y con los lineamientos que regirán el modelo educativo, de organización y de gestión.
- Establecer disposiciones reglamentarias que permitan dar cumplimiento a la legislación aplicable en materia de transparencia, de manera que el acceso a la información universitaria sea rápido y sencillo, así como fomentar entre la comunidad universitaria la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

### **Fortalecer la capacidad académica: habilitación del personal académico y desarrollo y consolidación de CA y LGAC, para así propiciar el cierre de brechas de calidad entre las DES.**

- Establecer un sistema de ingreso, permanencia y promoción del personal académico basado en la evaluación de su desempeño, trayectoria, productividad y méritos alcanzados en el ejercicio de sus funciones
- Fortalecer el trabajo colegiado al interior de los CA y las DES, a partir de proyectos académicos.
- Establecer redes académicas que propicien la colaboración entre CA y la movilidad, el intercambio y las estancias de trabajo de PTC y el incremento de la productividad de las LGAC.
- Actualizar, de manera continua, la planta académica universitaria
- Desarrollar y operar un programa para el financiamiento permanente de proyectos de investigación insertos en líneas reconocidas institucionalmente y que cumplan con estándares de calidad
- Diseñar y aplicar un programa de financiamiento para la constitución, adhesión y desarrollo de redes de investigación regional, nacional e internacional, de acuerdo con las líneas de investigación institucionales
- Participar y colaborar en redes de difusión y divulgación de los resultados de la investigación.
- Contar con un programa permanente de publicación, difusión y distribución de resultados de investigación

### **Mejorar la competitividad académica y propiciar el cierre de brechas de calidad entre los PE de las DES**

- Sistematizar los procesos de evaluación de los programas educativos, para su actualización periódica de acuerdo a las necesidades del entorno y los avances de los campos del conocimiento.
- Impulsar un sistema de calidad de posgrados a escala de la Red de acuerdo con las necesidades sociales, productivas y las recomendaciones de organismos evaluadores.
- Actualizar los planes y programas de estudio que incorporen transversalmente las dimensiones internacional, cultural, estética, científica y humanista, así como actividades extra aula.
- Generar análisis de los requerimientos sociales vinculados a cada área profesional para la actualización de los programas educativos
- Asegurar que los programas educativos cumplan con indicadores de calidad que impacten el desarrollo institucional y propicien su acreditación.



### **Fomentar la innovación educativa**

- Asegurar que los programas educativos propicien el desarrollo de competencias técnicas y profesionales para la vida, que fomenten la interdisciplinariedad
- Diversificar la oferta educativa mediante programas, modalidades y ambientes de aprendizaje no convencionales.
- Establecer un sistema de evaluación de procesos académicos coherente al modelo educativo institucional que permita valorar su impacto en el aprendizaje de los alumnos
- Fomentar la adquisición de competencias globales e interculturales en los estudiantes, académicos y administrativos.
- Actualizar los programas educativos de la Red de acuerdo con el contexto de la mundialización.

### **Atención de los estudiantes**

- Establecer un modelo de atención a los alumnos que permita atender la demanda educativa, ingreso, promoción y la permanencia del estudiante, mediante el uso eficiente de los recursos institucionales, y que además permita agilizar los procesos administrativos referentes a la prestación del servicio social, la realización de prácticas profesionales, el egreso y la titulación.
- Fortalecer las acciones institucionales de seguimiento de alumnos y egresados

Para consultar la síntesis de la planeación favor de pasar al anexo 13



## V. Autoevaluación o revisión institucional de los ProDES en el marco del PIFI 3.3

Para la actualización y presentación del PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara se realizó un ejercicio de evaluación de los 15 ProDES que forman parte de la propuesta institucional PIFI 3.3.

Para que la revisión se hiciera de manera colegiada y los documentos fueran evaluados por integrantes de la Universidad con reconocimiento en el ámbito de la educación superior y con experiencia en el PIFI, la Universidad de Guadalajara realizó, por cuarto año consecutivo, un taller de evaluación de consistencia del ProDES el día 19 de junio de 2006 en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (*ver anexo 14*).

Este taller fue parte de un proceso de planeación participativa, y su objetivo fue evaluar la consistencia, pertinencia, congruencia y coherencia interna de los ProDES de los CU y del SUV, para apoyar éstos en la mejora de su documento y la realización de su proyecto integral, con el objetivo de favorecer su desarrollo por medio de la obtención de recursos extraordinarios en el marco del PIFI 3.3.

Para este ejercicio de evaluación se conformaron 15 mesas (1 por cada DES), las cuales estuvieron integradas por cuatro evaluadores. Entre éstos se encontraban miembros de los CU, funcionarios de la AG y del SEMS, y un miembro de la COPLADI, quien a la vez fungió como coordinador. Cabe resaltar que la mayoría de los participantes forman parte del Consejo Técnico de Planeación de la UdeG (*ver anexo 5*).

La integración de las mesas se hizo bajo los siguientes criterios: que el evaluador no perteneciera a la instancia evaluada, que no participaran dos miembros de una DES en el mismo comité y que el coordinador de mesa no formara parte de la DES por evaluar; lo anterior para garantizar la imparcialidad y objetividad de las observaciones emitidas.

El principal criterio que considerar para la evaluación fue que los documentos incluyeran y analizaran los rubros que se indican en la Guía PIFI 3.3, como son:

- Mantener la continuidad del proceso de planeación iniciado en 2001.
- Mejorar la integración y el funcionamiento de las DES.
- Avanzar en la consolidación de los cuerpos académicos.
- Mejorar y asegurar la calidad de los programas y servicios académicos que ofrece la institución.
- Cerrar las brechas de calidad.
- Articular las políticas, los objetivos, las estrategias, las metas y los proyectos.
- Realizar un análisis minucioso para llegar a conclusiones fundamentadas sobre los avances hasta ahora logrados (2001-2006) en la mejora de la capacidad y competitividad académicas de la institución, así como de su gestión, y en el desarrollo de la innovación educativa, resultantes del proceso de fortalecimiento institucional en curso.
- Contextualizar adecuadamente los problemas, para gestionar su atención por parte de la instancia correspondiente.
- Adecuar o enriquecer las políticas, objetivos, estrategias, acciones y metas, o, en su caso, incorporar las que resulten necesarias.
- Asegurar la consistencia entre la información de la autoevaluación institucional y de las DES con los indicadores.
- Verificar que la integración entre los ProDES, ProGES y el PIFI 3.3 institucional sea la adecuada.



El taller inició con una sesión plenaria, en la que se les explicó a los evaluadores el objetivo y la dinámica de trabajo. Ésta consistió en que cada mesa revisara el contenido, consistencia, pertinencia, congruencia y coherencia interna del ProDES respectivo, y generara sugerencias y recomendaciones para la mejora de éste. Después de la lectura del ProDES y para el llenado del dictamen,<sup>33</sup> los evaluadores discutieron sus puntos de vista hasta hacer una puesta en común y emitir un dictamen con las observaciones al documento. (Para conocer los dictámenes completos de cada CU, véase el CD anexo).

A continuación se presenta una matriz donde se resumen los principales resultados obtenidos por cada DES en el taller de consistencia, la cual contempla: el impacto en la mejora de la capacidad y la competitividad académicas; la articulación que debe existir entre los problemas, las políticas, los objetivos y las estrategias; la factibilidad de que la DES logre los objetivos y compromisos planteados en el documento; la incidencia del proyecto en la solución de los problemas y en el cierre de brechas, y por último, el análisis de la solicitud de los recursos.

**Cuadro 7. Matriz-resumen de los resultados del taller de consistencia de ProDES**

DES	Impacto en la mejora de la capacidad y competitividad académicas	Articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias	Factibilidad de lograr objetivos y compromisos	Incidencia del proyecto en la solución de problemas y en el cierre de brechas	Análisis de la solicitud de recursos
CUAAD	sí	parcial	no	sí	parcial
CUCBA	sí	no	no	no	parcial
CUCEA	parcial	parcial	no	parcial	no
CUCEI	sí	sí	sí	sí	sí
CUCS	s.d.	no	no	parcial	no
CUCSH	parcial	no	no	sí	parcial
SUV	sí	no	no	sí	no
CU Altos	no	parcial	no	parcial	parcial
CU Ciénega	no	no	no	parcial	no
CU Costa	no	parcial	no	parcial	parcial
CU Costa Sur	sí	parcial	sí	sí	parcial
CU Sur	sí	no	sí	parcial	sí
CU Valles	sí	sí	sí	sí	parcial
CU Norte	parcial	no	no	sí	no
CU Lagos	no	no	no	parcial	no

Fuente: Dictámenes de evaluación de los ProDES. Taller de Consistencia, julio de 2006.

De los CU metropolitanos, el ProDES del CUCEI fue, de acuerdo con las observaciones emitidas por los evaluadores, el que obtuvo mejores resultados al ser evaluadas su coherencia, congruencia y pertinencia. El ProDES con una evaluación menos favorable fue el CUCS, ya que la mayoría de sus elementos fueron calificados como no articulados y poco factibles.

De los ProDES de CU regionales resalta que el del CU Valles y el del CU Sur son los mejores, sólo se les hicieron algunas recomendaciones en cuanto al análisis de los recursos solicitados y la articulación entre problemas, políticas y estrategias. Los ProDES con evaluación menos favorable son los de CU Altos, CU Ciénega y CU Lagos, ya que las observaciones que recibieron estuvieron relacionadas con no haber atendido los requerimientos de la guía o haberlos atendido parcialmente.

<sup>33</sup> El instrumento de evaluación fue elaborado por la COPLADI con base en los puntos de énfasis de la Guía PIFI 3.3



Cabe resaltar que a partir del dictamen del taller, los CU tuvieron seis días para hacer las modificaciones que consideraron pertinentes y entregar su ProDES a la COPLADI.

Por su parte, la COPLADI hizo una segunda revisión para verificar que los CU en efecto hubieran tomado en cuenta las observaciones emitidas en el taller de consistencia y que su versión final cumpliera con los lineamientos que la SES estableció en la Guía PIFI 3.3. Para hacer esa revisión se conformaron tres equipos: de planeación y evaluación, de análisis de los indicadores y para el seguimiento académico y financiero de los proyectos. Las observaciones resultantes de esta segunda revisión fueron turnadas a las coordinaciones de planeación de cada DES para que las revisaran y les dieran seguimiento.

En general, las observaciones hechas a los CU en la segunda revisión estaban relacionadas con la autoevaluación -al ser la parte fundamental que da sustento al ProDES-, los indicadores de la DES y los proyectos, ya que se verificó que los recursos estuvieran adecuadamente justificados y atendieran a metas académicas, y que no se solicitaran recursos para rubros no apoyados por el PIFI.

Por último, las DES hicieron las modificaciones a su documento y entregaron su ProDES definitivo a la COPLADI para que fuera integrados a la propuesta institucional PIFI 3.3.



## VI. Contextualización de los programas de fortalecimiento de las DES (ProDES) y de la gestión institucional (ProGES) en el PIFI 3.3

La integración de la propuesta PIFI 3.3 de la Universidad de Guadalajara se caracterizó por darse en un ámbito participativo y de acuerdo con las necesidades institucionales. Cada uno de los actores de este proceso, además de trabajar en forma coordinada con los demás participantes, se apegó a las políticas y lineamientos establecidos tanto por la Administración General de la IES, como por cada una de las DES. Además, se procuró que existiera una amplia participación de la comunidad universitaria en la integración de las diversas propuestas, orientadas éstas a su vez por referentes de carácter estratégico para la integración de su trabajo, tales como: la misión, la visión, los objetivos estratégicos y las metas institucionales; la realimentación a la propuesta PIFI 3.2 y la Guía PIFI 3.3.

En este sentido, los proyectos relativos a la gestión institucional (ProGES) fueron elaborados no sólo en base a los referentes previamente mencionados, sino primordialmente a partir de las problemáticas y necesidades establecidas por las DES en las autoevaluaciones de sus respectivos ProDES, y la necesidad de continuar con las acciones de mejora de la gestión. Esto para asegurar la congruencia, la consistencia y la pertinencia de los objetivos, acciones y metas del proyecto con respecto a aquellas cuestiones detectadas como prioritarias por las dependencias. En el *anexo 15* se incluye una tabla de consistencia en la que se presenta la relación directa entre las necesidades planteadas en las autoevaluaciones de las DES y los proyectos ProGES.

Para poder identificar claramente las necesidades prioritarias establecidas en los ProDES, se llevó a cabo un ejercicio de análisis de las autoevaluaciones y el seguimiento académico, mismo que permitió identificar no sólo las problemáticas, sino también las fortalezas comunes de las DES. En este sentido, los principales señalamientos susceptibles de ser atendidos en el ámbito institucional se refirieron a la carencia de espacios físicos para el desarrollo adecuado de los PE; el impacto limitado de las acciones de internacionalización (movilidad académica, dominio de una segunda lengua); la necesidad de fortalecer la gestión administrativa, mejorar y mantener la calidad de los PE, elevar el nivel de habilitación de los profesores de asignatura (PA), y la necesidad de mejorar y diversificar las actividades formativas de los estudiantes.

En cuanto a las deficiencias de infraestructura, se debe destacar que las necesidades no se refieren exclusivamente a la creación y adecuación de espacios, sino además a la antigüedad de algunas instalaciones, las cuales requieren de un mantenimiento constante. Incluso hay edificios que tienen más de medio siglo de haber entrado en operación.

Es importante señalar que en este momento se tiene una carencia significativa de aulas en algunas DES. Esto se debe a que la falta de espacios para labores de carácter administrativo ha obligado a las DES a habilitar espacios que originalmente eran académicos, como áreas de apoyo a las funciones adjetivas.

Por lo que corresponde a las acciones de internacionalización, se requiere atender urgentemente tres necesidades: que los egresados de los PE de la DES dominen una segunda lengua que les permita desarrollar un perfil de egreso competitivo para el mercado de trabajo mundial; incrementar el número de estancias académicas tanto de alumnos como de personal académico (PTC), con el fin de que adquieran experiencias y conocimientos actualizados, para fortalecer su formación; y por último, enriquecer el acervo bibliográfico y hemerográfico de acuerdo con los estándares internacionales.

Otra de las necesidades comunes de las DES es la consolidación de sus actividades de planeación, evaluación y, sobre todo, la certificación de procesos por parte de instancias externas a la propia IES. En este sentido se destaca la importancia de continuar con los trabajos del Sistema Institucional de



Indicadores (SII), herramienta de carácter estratégico para el adecuado desarrollo de los ejercicios de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

Si bien los problemas identificados son diversos y complejos, los proyectos que forman parte del ProGES se orientan a aquellas áreas que son susceptibles de ser atendidas de forma transversal para asegurar su desarrollo armónico. El ProGES pretende, por una parte, disminuir las asimetrías que por cuestiones de carácter normativo (DES de reciente creación), o incluso de carácter geográfico (DES ubicadas fuera de la zona metropolitana de Guadalajara), se han hecho más evidentes a partir de la mejora significativa de algunas dependencias en cuanto a sus indicadores de capacidad y competitividad académicas, y por la otra, dar continuidad a las acciones de mejora de la gestión que se vienen realizando desde la primera versión del PIFI.

Para dar respuesta a las problemáticas y necesidades detectadas en las autoevaluaciones de las DES, se tomó la decisión de que fueran éstas mismas las encargadas de proponer los proyectos ProGES 3.3, determinándose que los rubros de innovación educativa, internacionalización, infraestructura y mejora de la gestión fueran los que debían ser considerados. En este sentido, la Vicerrectoría Ejecutiva convocó a la CGCI a elaborar el proyecto de innovación educativa e internacionalización, y a la CGA a elaborar el proyecto de construcción. Asimismo designó a la COPLADI como responsable de integrar el proyecto relativo a la mejora de la gestión.

El proyecto “Perfil internacional y competitivo de los egresados de la UdeG” tiene como objetivo la implementación de programas institucionales y transversales en todas las entidades de la Red Universitaria a partir de cuatro grandes líneas de acción, que convergen en el objetivo de lograr que los estudiantes tengan un perfil internacional y competitivo. Estas líneas son: el dominio de idiomas y conocimientos de culturas extranjeras, así como el uso y manejo de las fuentes de información; la adquisición de un perfil profesional internacional mediante la estancia académica en instituciones internacionales de reconocido prestigio; la internacionalización y actualización del currículo al transformar los planes y programas de estudio apoyándolos en la experiencia internacional y la participación de los académicos en redes internacionales de docencia e investigación; y la disponibilidad de acervos bibliográficos internacionales..

El “Proyecto de construcción y adecuación de espacios físicos PIFI-FAM 3.3” tiene prevista la realización de acciones encaminadas no sólo a regular el crecimiento de la infraestructura universitaria, sino además a apoyar el logro de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de la dotación de una infraestructura física de calidad que coadyuve, además de a la acreditación de PE, a consolidar las DES como factores de desarrollo regional.

Por último, en lo que refiere a la mejora de la gestión, el proyecto “Consolidar el SII y el P3e, así como actualizar la normatividad que permita su operación mediante un proceso de planeación participativa que garantice la instrumentación del Plan de Desarrollo Institucional de la UdeG”, tiene como objetivo fortalecer la planeación estratégica mediante la consolidación del Sistema Institucional de Indicadores (SII) y el mejoramiento del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e).



### PIFI 3.3 INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre IES: Universidad de Guadalajara

Clave IES (formato 911): 14MSU0010Z

MATRÍCULA										
AÑO	No. de Programas					Matrícula				
	TSU	Lic.	Esp.	Mtría.	Doct.	TSU	Lic.	Esp.	Mtría.	Doct.
2000	13	109	46	68	17	604	61,799	1,578	2,708	278
2001	14	112	46	73	18	1,326	68,890	1,354	2,623	349
2002	21	119	50	82	20	1,911	68,227	1,433	3,219	328
2003	19	129	53	90	23	2,012	68,534	1,386	3,052	348
2004	18	129	52	85	19	2,016	68,751	1,357	2,654	266
2005	20	129	57	88	21	1,750	65,363	1,488	2,303	382
2006	19	125	53	46	15	1,786	69,801	1,571	2,089	345

MATRÍCULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO														
Área del Conocimiento	TSU							Licenciatura						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ciencias Sociales y Administrativas	20	170	450	490	280	307	248	32,005	35,576	33,608	34,427	34,143	31,508	32,776
Ingeniería y Tecnología	422	862	960	973	1,281	985	1,061	15,334	17,247	18,710	18,203	17,414	16,915	15,664
Ciencias de la Salud	162	291	501	549	455	458	469	7,275	8,079	8,288	8,134	8,397	8,261	11,839
Educación y Humanidades	0	0	0	0	0	0	0	3,544	3,996	3,547	3,838	4,655	4,001	4,865
Ciencia Agropecuarias	0	0	0	0	0	0	8	2,142	2,170	2,208	1,861	2,023	2,733	2,620
Ciencias Exactas y Naturales	0	3	0	0	0	0	0	1,499	1,822	1,866	2,071	2,119	1,945	2,037
Total	604	1,326	1,911	2,012	2,016	1,750	1,786	61,799	68,890	68,227	68,534	68,751	65,363	69,801

MATRÍCULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO Y TIPO														
Área del Conocimiento	Posgrado							Total de Matrícula						
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Ciencias Sociales y Administrativas	1,739	1,707	2,025	1,999	1,407	1,352	861	33,764	37,453	36,083	36,916	35,830	33,167	33,885
Ingeniería y Tecnología	711	622	662	590	655	449	261	16,467	18,731	20,332	19,766	19,350	18,349	16,986
Ciencias de la Salud	1,554	1,455	1,656	1,575	1,712	1,711	1,742	8,991	9,825	10,445	10,258	10,564	10,430	14,050
Educación y Humanidades	343	330	386	375	367	504	1,068	3,887	4,326	3,933	4,213	5,022	4,505	5,933
Ciencia Agropecuarias	52	47	52	48	35	54	26	2,194	2,217	2,260	1,909	2,058	2,787	2,654
Ciencias Exactas y Naturales	165	165	199	199	101	103	47	1,664	1,990	2,065	2,270	2,220	2,048	2,084
Total	4,564	4,326	4,980	4,786	4,277	4,173	4,005	66,967	74,542	75,118	75,332	75,044	71,286	75,592

NORMATIVA INSTITUCIONAL			
Leyes y Reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización		Año de aprobación
	SI	NO	
Ley Orgánica		NO	1994
Estatuto General o Reglamento Orgánico		NO	1994
Reglamento de Personal	SI		1992
Reglamento del Servicio Social		NO	1996
Reglamento para la admisión de estudiantes		NO	1995

**NOTA:** El Reglamento de Servicio Social y el Reglamento de Ingreso de Alumnos se revisaron en el año 2002, la Ley Orgánica en el 2003 y el Estatuto General de la UdeG en el 2005.

	SI	NO
La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado:	SI	

PERSONAL ACADÉMICO												
Concepto	2000			2001			2002			2003		
	Hombres	Mujeres	Total									
Número de profesores de tiempo completo	1,549	667	2,216	1,623	712	2,335	1,682	745	2,427	1,712	759	2,471
Número de profesores de tiempo parcial	2,305	857	3,162	2,439	906	3,345	2,563	1,057	3,620	2,696	1,155	3,851
Total de profesores	3,854	1,524	5,378	4,061	1,619	5,680	4,245	1,802	6,047	4,408	1,914	6,322
% de profesores de tiempo completo	40	44	41	40	44	41	40	41	40	39	40	39

PERSONAL ACADÉMICO									
Concepto	2004			2005			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Número de profesores de tiempo completo	1,724	807	2,531	1,871	841	2,712	1,834	942	2,776
Número de profesores de tiempo parcial	2,726	1,214	3,940	2,750	1,235	3,985	2,797	1,256	4,053
Total de profesores	4,450	2,021	6,471	4,621	2,076	6,697	4,631	2,198	6,829
% de profesores de tiempo completo	39	40	39	0.40	0.40	0.40	40	43	41

**FUENTE:** 2000-2004, José Trinidad Padilla López, Cuaderno estadístico. Quinto informe de actividades, 2005-2006, Cuadro 6.1. Para el 2005, Centros Universitarios. 2006, Proyección con base en mínimos cuadrados. Distribución de los PTC por sexo, estimación con base en datos de Oficialía Mayor. Universidad de Guadalajara.

PERSONAL ACADÉMICO												
Profesores de Tiempo Completo con:	2000			2001			2002			2003		
	Hombres	Mujeres	Total									
Especialidad	62	28	90	60	27	87	67	29	96	62	25	87
Maestría	494	222	716	591	266	857	697	305	1,002	737	293	1,030
Doctorado	391	220	611	409	272	681	399	294	693	487	337	824
Pertenencia al SNI / SNCA	136	41	177	150	52	202	168	67	235	180	80	260
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	279	151	430	317	212	529	360	268	628	537	189	726
Grado mínimo aceptable	487	229	716	606	272	878	701	301	1,002	727	332	1,059
Imparten tutoría	681	320	1,001	804	328	1,132	908	333	1,241	1,065	403	1,468

PERSONAL ACADÉMICO									
Profesores de Tiempo Completo con:	2004			2005			2006		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Especialidad	81	31	112	72	34	106	74	35	109
Maestría	922	350	1,272	961	454	1,415	974	461	1,435
Doctorado	370	252	622	415	301	716	460	334	794
Pertenencia al SNI / SNCA	196	100	296	195	107	302	234	129	363
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	292	323	615	332	371	703	394	441	835
Grado mínimo aceptable	907	365	1,272	995	421	1,416	1,009	426	1,435
Imparten tutoría	1,395	634	2,029	1,788	631	2,419	1,793	740	2,533

PERSONAL ACADÉMICO												
Profesores de Tiempo Completo con:	2000			2001			2002			2003		
	Hombres %	Mujeres %	Total									
Especialidad	4.0	4.2	4.1	3.7	3.8	3.7	4.0	3.9	4.0	3.6	3.3	3.5
Maestría	31.9	33.3	32.3	36.4	37.4	36.7	41.4	40.9	41.3	43.0	38.6	41.7
Doctorado	25.2	33.0	27.6	25.2	38.2	29.2	23.7	39.5	28.6	28.4	44.4	33.3
Pertenencia al SNI / SNCA	8.8	6.1	8.0	9.2	7.4	8.7	10.0	9.0	9.7	10.5	10.5	10.5
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	18.0	22.6	19.4	19.5	29.8	22.7	21.4	36.0	25.9	31.4	24.9	29.4
Grado mínimo aceptable	31.4	34.3	32.3	37.3	38.2	37.6	41.7	40.4	41.3	42.5	43.7	42.9
Imparten tutoría	44.0	48.0	45.2	49.5	46.1	48.5	54.0	44.7	51.1	62.2	53.1	59.4

PERSONAL ACADÉMICO									
Profesores de Tiempo Completo con:	2004			2005			2006		
	Hombres %	Mujeres %	Total	Hombres %	Mujeres %	Total	Hombres %	Mujeres %	Total
Especialidad	4.7	3.9	4.4	3.8	4.0	3.9	4.0	3.7	3.9
Maestría	53.5	43.4	50.3	51.3	54.0	52.2	53.1	48.9	51.7
Doctorado	21.5	31.2	24.6	22.2	35.9	26.4	25.1	35.5	28.6
Pertenencia al SNI / SNCA	11.4	12.4	11.7	10.4	12.7	11.1	12.8	13.7	13.1
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	16.9	40.0	24.3	17.7	44.1	25.9	21.5	46.8	30.1
Grado mínimo aceptable	52.6	45.3	50.3	53.2	50.1	52.2	55.0	45.3	51.7
Imparten tutoría	80.9	78.5	80.2	95.5	75.1	89.2	97.8	78.5	91.2

PROGRAMAS EDUCATIVOS									
Concepto	2000		2001		2002		2003		
Número de PE que se imparten	253		263		292		314		
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	122	48	152	58	198	68	212	68	
Número y % de programas evaluados por los CIEES	43	17	68	26	73	25	75	24	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	0	0	3	1	6	2	9	3	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	0	0	29	11	35	12	31	10	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	0	0	97	37	105	36	79	25	
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES	0	0	11	4	32	11	25	8	
Número y % de programas de posgrado aceptados en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado	0	0	0	0	0	0	3	5	

PROGRAMAS EDUCATIVOS									
Concepto	2004		2005		2006				
Número de PE que se imparten	303		314		258				
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	218	72	140	45	229	89			
Número y % de programas evaluados por los CIEES	147	49	149	47	118	46			
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	23	13	34	23	46	32			
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 1 de los CIEES	41	23	47	16	58	40			
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 2 de los CIEES	31	17	23	15	20	14			
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura en el nivel 3 de los CIEES	16	9	18	12	9	6			
Número y % de programas de posgrado aceptados en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado	5	5	21	20	5	4			
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado	6	5	6	6	31	27			

Concepto	Número	%
Número y % de PE de buena calidad*	68	75.0
Matrícula atendida en PE (evaluables) de buena calidad	53,388	86.0

\* Considerar PE de buena calidad, los PE que se encuentran en el Nivel 1 del padrón de PE evaluados por los CIEES o acreditados por un organismo reconocido por el COPAES.

PROCESOS EDUCATIVOS									
Concepto	2000		2001		2002		2003		
Número de becas otorgadas	1,101		1,504		2,378		3,435		
Número y % de alumnos que reciben tutoría	22,099	33	24,591	33	28,545	38	37,666	50	
Número y % de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %	63	25	58	22	44	15	91	29	
Número y % de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %	149	59	153	58	169	58	217	69	
Índice de satisfacción de los estudiantes (**)		21		20		29		38	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad (Ver ANEXO 11)

PROCESOS EDUCATIVOS									
Concepto	2004		2005		2006				
Número de becas otorgadas	2,531		4,482		6,528				
Número y % de alumnos que reciben tutoría	42,088	56	47,148	66	55,379	73			
Número y % de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %	83	36	120	38	113	44			
Número y % de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %	267	88	256	81	234	91			
Índice de satisfacción de los estudiantes (**)		52		79		82			

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad (Ver ANEXO 11)

RESULTADOS EDUCATIVOS				
Concepto	2000	2001	2002	2003
% de eficiencia terminal en licenciatura (por cohorte generacional)	38	37	43	47
% de eficiencia terminal en TSU/PA (por cohorte generacional)	20	14	15	29
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso de licenciatura (por cohorte generacional)	26	30	32	40
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso TSU/PA (por cohorte generacional)	6	5	6	16
% de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados	3	14	12	23
% de PE en los que se realizan seguimiento de egresados	6	14	18	36
% de PE que incorporan el servicio social en el currículo	7	6	8	11
% de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	35	53	42	63
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	20	27	26	39
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	20	30	28	41
% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución	78	75	65	72
Índice de satisfacción de los egresados (**)	72	73	80	79
Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)	72	75	76	78

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad (Ver ANEXO 11)

RESULTADOS EDUCATIVOS			
Concepto	2004	2005	2006
% de eficiencia terminal en licenciatura (por cohorte generacional)	55	53	54
% de eficiencia terminal en TSU/PA (por cohorte generacional)	40	47	51
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso de licenciatura (por cohorte generacional)	41	47	47
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso TSU/PA (por cohorte generacional)	32	36	46
% de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados	32	46	47
% de PE en los que se realizan seguimiento de egresados	41	62	76
% de PE que incorporan el servicio social en el currículo	11	63	65
% de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje	73	94	97
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar	61	78	83
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios	64	78	84
% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución	70	76	80
Índice de satisfacción de los egresados (**)	78	79	85
Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)	79	72	78

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad (Ver ANEXO 11)

GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO								
Concepto	2000		2001		2002		2003	
Número de LGAC registradas	234		495		624		891	
Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados	0	0	0	0	1	0	1	0
Número y % de cuerpos académicos en consolidación y registrados	n.d.	n.d.	0	0	26	12	26	8
Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados	n.d.	n.d.	0	0	201	88	323	92
Número y % de profesores de tiempo completo en el SNI	177	8	202	9	235	10	260	11
Número y % de profesores de tiempo completo en el SNCA	0	0	0	0	0	0	1	0

GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO								
Concepto	2004		2005		2006			
Número de LGAC registradas	736		812		790			
Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados	3	1	12	3	27	7		
Número y % de cuerpos académicos en consolidación y registrados	35	10	28	8	58	16		
Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados	310	89	309	89	278	77		
Número y % de profesores de tiempo completo en el SNI	296	12	302	11	361	13		
Número y % de profesores de tiempo completo en el SNCA	0	0	0	0	0	0		

\* El número de cuerpos académicos (CA) registrados en el PIFI Institucional es diferente al de la suma de las DES debido a los CA Multi DES.

INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO														
Concepto	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
Dedicadas a los alumnos	4,287	637	5,227	691	5,914	549	7,025	1,046	6,663	1,161	7,304	1,233	8,143	1,707
Dedicadas a los profesores	1,191	165	1,501	203	1,651	207	1,662	388	2,313	487	2,471	571	2,640	456
Dedicadas al personal de apoyo	1,615	335	1,832	397	2,077	351	2,423	555	2,598	492	2,852	617	3,552	530
Total de computadoras en la institución	7,093	1,137	8,560	1,291	9,642	1,107	11,110	1,989	11,574	2,140	12,627	2,421	14,335	2,693

	Si	No
¿Existe una política institucional para la adquisición de material informático? (**)	SI	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos? (**)	SI	

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de construcción de la red interna	53	67	72	72	82	88	94

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros en las bibliotecas de la institución												
Área de conocimiento	2000						2001					
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revistas	E / D	F / D
	(A)	(B)	(C)				(D)	(E)	(F)			
Ciencias Sociales y Administrativas	33,764	92,015	127,845	249	3	4	37,453	106,897	161,689	224	3	4
Ingeniería y Tecnología	16,467	38,524	65,392	317	2	4	18,731	44,755	82,703	284	2	4
Ciencias de la Salud	8,991	19,140	29,117	304	2	3	9,825	22,236	36,825	273	2	4
Educación y Humanidades	3,887	74,483	83,116	217	19	21	4,326	86,529	105,119	195	20	24
Ciencia Agropecuarias	2,194	15,325	24,241	195	7	11	2,217	17,804	30,658	175	8	14
Ciencias Exactas y Naturales	1,664	16,369	26,467	82	10	16	1,990	19,016	33,474	74	10	17

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros en las bibliotecas de la institución												
Área de conocimiento	2002						2003					
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	H/G	I/G	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revistas	K / J	I / J
	(G)	(H)	(I)				(J)	(K)	(L)			
Ciencias Sociales y Administrativas	36,083	111,877	186,646	350	3	5	36,916	126,246	220,116	379	3	6
Ingeniería y Tecnología	20,332	52,137	86,821	295	3	4	19,766	58,833	102,390	319	3	5
Ciencias de la Salud	10,445	34,334	56,310	287	3	5	10,258	38,744	66,408	310	4	6
Educación y Humanidades	3,933	86,869	108,746	162	22	28	4,213	98,026	128,247	175	23	30
Ciencia Agropecuarias	2,260	20,099	35,514	106	9	16	1,909	22,680	41,882	115	12	22
Ciencias Exactas y Naturales	2,065	26,186	42,948	119	13	21	2,270	29,549	50,650	129	13	22

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS Libros en las bibliotecas de la institución												
Área de conocimiento	2004						2005					
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revista	N / M	O / M	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revistas	Q/P	R/P
	(M)	(N)	(O)				(P)	(Q)	(R)			
Ciencias Sociales y Administrativas	35,867	137,114	241,895	534	4	7	33,167	148,501	274,799	622	4	8
Ingeniería y Tecnología	19,367	63,898	112,521	449	3	6	18,349	70,703	125,422	482	4	7
Ciencias de la Salud	10,610	42,079	72,979	437	4	7	10,430	49,260	87,701	469	5	8
Educación y Humanidades	5,031	106,465	140,936	246	21	28	4,505	114,350	156,635	253	25	35
Ciencia Agropecuarias	2,059	24,632	46,026	162	12	22	2,787	27,085	52,323	156	10	19
Ciencias Exactas y Naturales	2,223	32,093	55,661	182	14	25	2,048	36,719	64,584	213	18	32

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS						
Libros en las bibliotecas de la institución						
Área de conocimiento	2006					
	Matrícula	Títulos	Volúmenes	Suscripciones a revistas	T/S	U/S
	(S)	(T)	(U)			
Ciencias Sociales y Administrativas	33,885	180,851	283,726	843	5	8
Ingeniería y Tecnología	16,986	68,919	107,500	448	4	6
Ciencias de la Salud	14,050	44,190	72,460	722	3	5
Educación y Humanidades	5,933	133,462	180,606	340	22	30
Ciencia Agropecuarias	2,654	25,938	47,342	117	10	18
Ciencias Exactas y Naturales	2,084	27,964	47,400	173	13	23

	Si	No
¿Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico? (**)	SI	
¿Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios? (**)	SI	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad (Ver ANEXO 9)

INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS						
Concepto	2000		2001		2002	
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	842	38	911	39	1,044	43

INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS								
Concepto	2003		2004		2005		2006	
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	1,557	63	1,721	68	1,835	66	2,011	72

GESTIÓN								
Concepto	2000		2001		2002		2003	
Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas	50%		55%		60%		65%	
Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica	-	-	-	-	-	-	20	1%
Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES	-	-	-	-	-	-	25	2%
Número y % de avance en los módulos del Sistema Integral de información Administrativa (SIIA)								
Recursos humanos	30		35		40		45	
Recursos financieros	40		45		50		55	
Control escolar	30		35		40		45	

GESTIÓN								
Concepto	2004		2005		2006			
Número y % de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que han sido atendidas	70%		75%		80%			
Número y % de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica	40	3%	80	7%	160	13%		
Número y % de funcionarios que han sido capacitados para la gestión de IES	50	4%	100	8%	200	17%		
Número y % de avance en los módulos del Sistema Integral de información Administrativa (SIIA)								
Recursos humanos	55		95		75			
Recursos financieros	85		95		90			
Control escolar	65		100		85			

	SI	NO
¿El SIA permite calcular los indicadores académicos institucionales? (tasa de egreso y de titulación por cohorte, seguimiento de egresados, indicadores de desempeño docente, etc.)	X	

Si, parcialmente. Se está incorporando el módulo de egresados y los indicadores de desempeño docente.

GESTIÓN								
Concepto	2000		2001		2002		2003	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000								
Administración de recursos humanos		X		X		X		X
Control escolar		X		X		X		X
Control y ejercicio presupuestal		X		X		X		X
Biblioteca		X		X		X		X
Construcciones		X		X		X		X
Otros (especificar)								

GESTIÓN						
Concepto	2004		2005		2006	
	Si	No	Si	No	Si	No
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000						
Administración de recursos humanos	X			X		X
Control escolar	X		X		X	
Control y ejercicio presupuestal	X			X	X	
Biblioteca	X			X	X	
Construcciones	X			X	X	
Otros (especificar)						
Unidad de Sistemas y Procedimientos	X		X		X	
Vicerrectoría Ejecutiva					X	

	SI	NO
¿Existen mecanismos para la evaluación del personal académico? (**)	X	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos? (**)	X	
¿Existen mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros? (**)	X	

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad (Ver ANEXO 16)



## **VIII. Consistencia interna del PIFI 3.3 y su impacto previsto en la mejora continua de la calidad y en el cierre de brechas de calidad entre las DES**

La Universidad de Guadalajara es una IES que trabaja en red. Por tanto, los procesos relevantes para el quehacer universitario se rigen con una visión generalizada e integradora a pesar de que transitan por diferentes niveles, en los que cada DES imprime especificidades que responden a las necesidades de su entorno y región. En concordancia con esta lógica de trabajo, la elaboración del PIFI 3.3 contó con directrices generales que coordinaron el trabajo colegiado de este documento (véase el apartado I). Alternando los trabajos del ámbito institucional y el de las DES, se integraron los apartados de cada documento y se determinaron los proyectos que se presentarían de manera institucional (véanse los apartados V y VI de este documento y el VI del ProGES) y los de las DES (consúltense los ProDES).

En tanto que en este apartado se debe dar cuenta de la consistencia del PIFI 3.3 y su impacto, a continuación se respeta el esquema de puntos a tratar que la Guía PIFI establece, y en cada uno se especifica el procedimiento que se siguió para hacer el análisis de la consistencia.

### **Verificación de congruencia con la visión institucional**

La planeación de la Universidad de Guadalajara se rige mediante el Plan de Desarrollo Institucional, que es el documento rector del plan de desarrollo que cada DES integra para sí atendiendo su propia identidad. Por ende, la visión institucional integra las visiones de las DES y éstas a su vez recuperan aquélla para elaborar la propia.

La visión institucional cuenta con quince elementos que configuran el horizonte a 2006, aún cuando para efectos de este apartado se rescatan sólo doce de ellos, que son los que tienen estrecha relación con los rubros que el PIFI apoya (véase el apartado IV de este documento). El ejercicio que se realizó para determinar la congruencia de la visión institucional con la visión de las DES consistió en cotejar analíticamente los elementos seleccionados de la visión institucional que se extrajo del PDI, con las visiones de las DES que aparecen en el apartado de planeación de sus respectivos ProDES (*ver anexo 18*).

De este ejercicio se deduce que las visiones de las DES están alineadas con la visión institucional y todas comparten valores y objetivos comunes a 2006. Asimismo se detectó que dicha alineación no ha impedido que cada DES imponga pequeñas variantes en relación con sus especificidades; es decir, existen visiones que contemplan situaciones muy concretas sobre su área de conocimiento (en especial las DES metropolitanas), o relacionadas con el entorno y la región (en especial las DES regionales).

### **Evaluación de las aportaciones del PIFI 3.3 y sus componentes a la mejora de la capacidad y la competitividad académicas, del desarrollo de la innovación académica, del cierre de brechas de calidad entre DES, de la gestión y del posicionamiento de la institución en el sistema de IES**

Entre las aportaciones del PIFI 3.3 las DES destacan el proceso de la elaboración de los documentos en sí, ya que éste permite identificar no solamente lo que en la autoevaluación se detecta como fortaleza, sino también las debilidades o problemas de las DES, mismos que ésta busca revertir a través de la actualización de su planeación, y atender en primera instancia en el proyecto que enmarca el PIFI y, posteriormente, de manera institucional con programas y apoyos específicos.

Para determinar las aportaciones del PIFI 3.3 se tomaron como base las principales fortalezas y debilidades identificadas por las DES en las autoevaluaciones (*ver anexo 19*), se sistematizaron y obtuvieron las frecuencias de éstas según las veces que se repiten, además de la atención de las que



han sido prioritarias. El resultado de este ejercicio permite asegurar que en capacidad académica las principales aportaciones del PIFI son el incremento del nivel de habilitación de la planta académica, pues a decir de las DES el porcentaje de PTC con posgrado ha aumentado gracias a ello.

En materia de competitividad académica, la evolución de PE de buena calidad es lo que se identifica como una de las mayores aportaciones del PIFI. Se tiene claramente identificados los programas que han sido evaluados, los que han logrado la acreditación y el nivel de clasificación que han obtenido. En este PIFI destaca la decisión de reevaluar aquellos PE que fueron evaluados hace tiempo y que no obtuvieron el reconocimiento, y de implementar medidas que permitan a los PE cumplir con las condiciones para cambiar su estatus.

Entre los elementos que aporta este PIFI en materia de innovación educativa, destacan las actividades de apoyo para atender a los estudiantes durante su tránsito por la carrera, que van desde acciones personalizadas como las tutorías, hasta la implementación de un modelo educativo centrado en el estudiante. De la sistematización de los ProDES también se desprende como una fortaleza la construcción, habilitación y equipamiento de espacios educativos, aunque a la vez se reconoce que éstos son insuficientes. Así, se han identificado fortalezas que al mismo tiempo abren brechas en el interior de las DES o entre ellas al beneficiarse algunas áreas pero desatenderse otras.

En función de lo anterior, no son pocas las DES que reconocen la falta de espacios adecuados para el trabajo académico como un problema prioritario (6 centros lo tienen entre sus primeras cinco prioridades). Asimismo identifican la falta de seguimiento de tutorías y la necesidad de apoyos para promover la movilidad estudiantil. En cuanto a este último punto, se considera que la enseñanza de un segundo idioma, específicamente el inglés, impulsaría la movilidad; éste es uno de los asuntos que se han transferido al ProGES.

En materia de gestión y como resultado de la sistematización, es evidente que en lo que más se ha avanzado, en tanto que se reconoce como una fortaleza, es en la certificación de procesos administrativos. Sin embargo, tal como sucede en el caso de la innovación y las brechas, para algunas DES este asunto continúa pendiente. Lo importante es que a pesar de que la certificación se está dando de manera diferenciada en el interior de la Red, se plantea como una prioridad institucional.

Finalmente, en materia de gestión, otra prioridad es la de elaborar un sistema integral de información académica, que facilite el manejo y el uso de indicadores.

Es importante mencionar que con este ejercicio fue posible saber que, en lo que se refiere a la designación de problemas y fortalezas, algunas DES suelen identificar elementos similares en ambas categorías (*ver anexo 19*), la diferencia estriba en la prioridad que le asignan a cada uno al ubicarlo en uno y otro lado. Por ejemplo, en el caso de los CA, específicamente el CUCS y el CUCSH reconocen como una fortaleza el haber logrado incrementar el estatus de algunos de sus CA, pero al mismo tiempo consideran que es una debilidad y proponen, con una prioridad muy alta, implementar estrategias para seguir avanzando en esa materia.

Esta situación no es privativa de las DES cuando se toca el tema de proponer soluciones institucionales. El ejercicio también es muy ilustrativo porque permite ver hacia dónde tiene que trabajar la institución. Por ejemplo, el caso del Programa de Tutorías, que 12 de las 15 DES mencionan: cinco como una fortaleza con prioridad baja y siete como debilidad con prioridad alta. Cuando se interpreta esta información para reestructurar políticas al respecto, queda claro que en esta materia hay mucho por hacer pues aunque algunas DES han logrado avanzar en este rubro, el asunto tiene que seguir atendándose.



## **Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias**

Para elaborar este apartado se extrajeron del *anexo 19* los principales problemas y se confrontaron con la síntesis de la planeación de los ProDES (*ver anexo 20*). Es decir, en la versión final de los ProDES se identificaron las páginas de la autoevaluación y la planeación donde se citan los problemas, las políticas los objetivos y las estrategias, y se analiza la relación entre ellos. De hecho, en el cuadro de síntesis de la planeación se esquematiza claramente la articulación de estos elementos.

Un problema identificado en el componente de capacidad académica es que, según las observaciones de los CIEES, la proporción de PTC por PE es insuficiente. Una acción que se está implementando al respecto en la planeación es atender las recomendaciones de los organismos evaluadores. Otro problema frecuente es que, de acuerdo con las DES, no se ha elevado el porcentaje de PTC en el SNI o con perfil PROMEP, aun cuando es evidente que por el grado de habilitación que tienen, muchos profesores estarían en condiciones de obtener estos reconocimientos. Ante esta situación, se plantean políticas orientadas a implementar campañas informativas para los interesados, sobre los tiempos oportunos para realizar los trámites y sobre el procedimiento; asimismo se contempla continuar apoyando a los PTC para que estudien u obtengan el grado, según sea el caso.

Con relación al tema de los CA, son pocas las DES que reconocen avances, ya que la mayoría de ellos no ha logrado mejorar su avance hacia la consolidación. Los CA en formación son muchos y se percibe una carencia de estrategias que contribuyan a mejorar su desarrollo. De acuerdo con los resultados de este ejercicio, la mayor debilidad de los CA es el escaso apoyo que reciben para hacer investigación, para establecer redes académicas y para la publicación de sus productos.

Otros problemas que se plantean se refieren a los índices de titulación, reprobación y deserción, y para solucionarlos las DES proponen estrategias tales como implementar programas muy concretos de apoyo a estudiantes.

## **Evaluación de la factibilidad de lograr los objetivos y compromisos de las DES**

Para determinar la factibilidad de que las DES logren objetivos y compromisos, se revisaron los resultados de la síntesis de la autoevaluación (*ver anexo 21*) y se compararon con los cuadros de las metas compromiso institucionales que las DES presentaron en su autoevaluación. Posteriormente se revisó que la problemática identificada por la DES fuera atendida en el cuadro de síntesis de la planeación, que forma parte del apartado “Actualización de la planeación” y garantiza la correspondencia entre las políticas, los objetivos y las estrategias (*ver anexo 20*).

La revisión del cuadro de las metas compromiso para los años 2006 y 2007, representó la posibilidad de revalorar las metas a las que cada DES se comprometió en el PIFI 3.0 para el 2006, y de replantearlas en el espacio 2007 a partir de los resultados de la presente autoevaluación. Por eso fue que la información de este cuadro también se contrastó con los objetivos y metas de los proyectos integrales (*anexo 21*).

Del ejercicio anterior se deriva que, de acuerdo con los indicadores de las DES, las metas compromiso que la mayoría de ellas alcanzaron durante 2005 y lo que va de 2006 son las relacionadas con los PE de calidad y la habilitación del personal académico. Ambos aspectos son fortalezas que se han venido trabajando institucionalmente, y en el marco del PIFI aparecen plasmadas en las políticas que buscan preservar la calidad de los PE. Como resultado de ello, muchos de los recursos que se están considerando en los proyectos integrales de las DES, están orientados a cumplir con las recomendaciones de los CIIES. En el caso de la habilitación del



personal, se siguen solicitando recursos para apoyar a los profesores que están cursando algún posgrado.

De acuerdo con los resultados que las DES presentan en los cuadros de las metas compromiso institucionales, muchas de éstas son elevadas porque al momento de hacer las proyecciones las DES consideraron elementos que no debieron incluir, como es el caso de profesores de asignatura integrados al Programa de Tutorías (CUCEA); o bien, hubo situaciones que no se contemplaron, como la posibilidad de fortalecer los CA considerando el aspecto disciplinar, entre otros factores. En este sentido, prácticamente todas las DES reconocen que sus pronósticos sobre los CA en el PIFI 3.0 fueron muy ambiciosos, y en consecuencia, en este año hicieron ajustes que a su entender contribuirán a mejorar la situación. En el caso de los proyectos, resolvieron incorporar metas como integrar PTC con perfil preferente a los CA, ayudar a los PTC para que se registren en el SNI y el PROMEP, continuar habilitando a los PTC y fortalecer la tarea de la investigación solicitando apoyos para que los investigadores fortalezcan sus redes y se encuentren en condiciones de incrementar su productividad académica.

Otro de los objetivos de las DES es fortalecer el modelo educativo centrado en el estudiante, es por eso que prácticamente todas ellas están impulsando acciones encaminadas a la capacitación del profesorado en el uso de la nueva tecnología.

Una prioridad más para las DES es la adecuada distribución y el debido equipamiento de espacios destinados al aprendizaje. Estas peticiones son aún más necesarias si se considera el crecimiento de la matrícula y el grado de obsolescencia de los equipos, todo ello vuelve más apremiantes la construcción de nuevos espacios y la renovación de los equipos.



## IX. Concentrado de proyectos de la institución



## X. Conclusiones

Durante el periodo 2001-2005 la Universidad de Guadalajara recibió del PIFI recursos extraordinarios por 286 millones de pesos, que fueron destinados a 80 proyectos de las DES y 11 transversales que apoyaron acciones importantes tendientes a reforzar las funciones sustantivas de la universidad, como: fortalecer la capacidad y competitividad académicas; consolidar la planeación estratégica y participativa de la universidad; mejorar la habilitación del profesorado (en 2001, 70% de los PTC contaban con posgrado, mientras que en 2006 el índice llegó a 84%); mejorar el perfil del profesorado de tiempo completo (en 2001 8.7% de PTC estaban registrado en el SNI, mientras que en 2006 la proporción es de 13.1%; en el caso de los PTC registrados en el PROMEP, en 2001 se contaba con 22.7% del total, mientras que en 2006 el porcentaje aumentó a 30.1%); mejorar la calidad de los procesos institucionales de gestión (10 procesos administrativos certificados, avance del SIIA); y la ampliación y modernización de la infraestructura de apoyo al trabajo académico (obras realizadas, PE beneficiados y recomendaciones de los CIEES atendidas). Asimismo, a través del PIFI la Universidad de Guadalajara ha procurado cerrar sus brechas de calidad, fundamentalmente las identificadas entre las DES metropolitanas y regionales.

En el primer ejercicio institucional del PIFI, versión 1.0, participaron 11 DES. El objetivo fundamental fue la revisión de la misión y visión a 2006 y la elaboración de objetivos, líneas de acción y metas compromiso –expresadas como indicadores-, teniendo como figura principal el PE.

En el PIFI 2.0 la universidad tuvo la oportunidad de desarrollar el SIIAU, el Sistema de Bibliotecas y la infraestructura de cómputo.

En la convocatoria del PIFI 3.0 fueron 14 DES las que tuvieron oportunidad de actualizar su ejercicio PIFI, cuyo propósito consistió en fortalecer los procesos de mejora continua que se habían puesto en marcha desde el año anterior. De este ejercicio destacan el impulso que se le dio al aseguramiento de la calidad de programas educativos por parte de los organismos evaluadores y acreditadores externos; el desarrollo de ejercicios de planeación y evaluación participativos, y la integralidad de los proyectos presentados en el marco del PIFI. En ese mismo año se conformó la estrategia de desarrollar talleres de evaluación de la consistencia de los ProDES, el ProGES y el PIFI institucional. Por último, las autoevaluaciones formuladas en el PIFI en sus distintos niveles (institucional, DES y PE) fueron puntos de referencia para la delimitación de las áreas prioritarias para el desarrollo de la institución y la elaboración de proyectos institucionales.

En el PIFI 3.1 la universidad obtuvo apoyo para 21 proyectos destinados a procesos transversales, a la atención de sus PE y a la habilitación de su personal académico. Cabe señalar que ese año (2004) la universidad pudo atender algunos de sus problemas estructurales (normativa y jubilaciones). Sin embargo, los evaluadores recomendaron avanzar en la consolidación de los CA, continuar la evaluación y acreditación de los PE e implementar acciones específicas de planeación para el cierre de brechas.

En el PIFI 3.2 la universidad contó con el apoyo de 14 proyectos, mismos que coadyuvaron a lograr el avance de los indicadores de competitividad académica a nivel institucional, específicamente los relacionados con el número de PE de calidad y la matrícula atendida en ellos, así como los de capacidad académica institucional en lo que se refiere a la habilitación de PTC.

Finalmente, en el PIFI 3.3 la universidad busca consolidar el perfil internacional de sus egresados y estudiantes, su sistema bibliotecario y su capacidad y competitividad académicas, a la vez que fortalecer su apuesta por la innovación educativa mediante el SUV, así como mejorar el nivel de desarrollo de sus CA. Todo ello a través de la planeación estratégica y participativa de su comunidad universitaria.



## Siglarío

AG	Administración General
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CA	Cuerpo académico
CAC	Cuerpo académico consolidado
CAEC	Cuerpo académico en consolidación
CAEF	Cuerpo académico en formación
CASA	Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos a Distancia
CGA	Coordinación General Académica
CGCI	Coordinación General de Cooperación de Cooperación e Internacionalización
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
ClyP	Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado
COECYTJAL	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología Jalisco
CONABIO	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad
CONACYT	Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COPLADI	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional
CTP	Consejo Técnico de Planeación
CU	Centro universitario
CU Altos	Centro Universitario de los Altos
CU Ciénega	Centro Universitario de la Ciénega
CU Costa	Centro Universitario de la Costa
CU Costa Sur	Centro Universitario de la Costa Sur
CU Lagos	Centro Universitario de los Lagos
CU Norte	Centro Universitario del Norte
CU Sur	Centro Universitario del Sur
CU Valles	Centro Universitario de los Valles
CUAAD	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
CUCBA	Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
CUCEA	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
CUCEI	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
CUCS	Centro Universitario de Ciencias de la Salud
CUCSH	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
DELI	Diplomado en la Enseñanza de Lenguas Extranjeras: Especialidad en Inglés
DES	Dependencia de educación superior
EGEL	Examen General de Egreso de Licenciatura
EPPA	Estatuto para el Personal Académico
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples
FILEX	Formación Internacional para Lenguas Extranjeras
IES	Instituciones de Educación Superior
INNOVA	Sistema para la Innovación del Aprendizaje
LGAC	Líneas de generación y aplicación del conocimiento
PA	Profesor de asignatura
PD	Plan de Desarrollo
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PE	Programa educativo
PICASA	Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la Superación Académica
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PIFOP	Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado



PNP	Programa Nacional de Posgrado
ProDES	Programa de Fortalecimiento de las Dependencias de Educación Superior
ProGES	Programa de Fortalecimiento de la Gestión para la Educación Superior
PROMEPE	Programa para el Mejoramiento del Profesorado
PRONABES	Programa Nacional de Becas de Educación Superiores
PTC	Profesor(es) de Tiempo Completo
PTP	Profesor(es) de Tiempo Parcial
P3e	Sistema Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación
RIPPPA	Reglamento Interno de Promoción y Permanencia del Personal Académico.
SEByN	Subsecretaría de Educación Básica y Normal
SEJ	Secretaría de Educación-Jalisco
SEMS	Sistema de Educación Media Superior
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SII	Sistema Institucional de Indicadores
SIIA	Sistema de Integral de Información y Administración Universitaria
SIIAU	Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
SIIE	Sistema Institucional de Información Estadística
SNCA	Sistema Nacional de Creadores de Arte
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SSA	Secretaría de Salud
SUV	Sistema de Universidad Virtual
TA	Técnico académico
TSU	Técnico Superior Universitario
UdeG	Universidad de Guadalajara
UDUAL	Unión de Universidades de América Latina